

Prentsa laburpena

2012-04-10

Mikel Noval remarcó ayer que el primer presupuesto que ha presentado el Gobierno español del PP ahondará en los recortes, creará recesión y destruirá empleo, sobre todo, en esta nueva fase del sector público. ELA pide un cambio de rumbo en esta política económica.

ELA exige a los gobiernos de Gasteiz e Iruñea que no apliquen los recortes de Rajoy

Juanjo BASTERRA | BILBO

ELA analizó ayer los recortes que ha introducido el Gobierno español, presidido por Mariano Rajoy (PP), en los presupuestos de 2012. Mikel Noval, secretario de Política Social, e Idoia Intxaurre, del Gabinete de Estudios, pidieron a los gobiernos de Gasteiz e Iruñea que no apliquen lo presupuestado por el PP porque supone «recortes del gasto que agravarán la recesión económica» y supondrá «un recorte de la protección social y un aumento del paro».

A juicio de ambos, «insiste en la política de empobrecimiento de la población», por lo que

JORNADA LABORAL

El Gobierno español eleva de 35 a 37,5 horas la jornada laboral entre el personal dependiente de la Administración pública, a pesar de que el Parlamento de Gasteiz acordó en 1999 la jornada laboral de 35 horas que marcó un hito en el trabajo. «Es un grave problema esa decisión».

ACLARACIÓN

La Información publicada ayer en este diario sobre los Presupuestos Generales del Estado cifraba el ajuste propuesto por el Ejecutivo de Rajoy en 27.300 euros y el pago de los intereses de la deuda en 28.876 euros cuando en realidad se trataba de millones de euros.



Idoia Intxaurre y Mikel Noval ayer en la sede de ELA donde rechazaron las medidas de Rajoy.

Por HERNÁNDEZ | ARGAKO PRESS

anunciaron que seguirán promoviendo la movilización sindical y social para frenar esa situación. Para ambos, solo con «un cambio radical de las políticas presupuestarias se puede reorientar la situación».

Noval recordó que «los recortes tengan que ser más intensos porque hay que pagar los intereses de la deuda pública, o la subida de la electricidad y del gas, se enmarcan dentro de una política nefasta socialmente, que está al servicio de las grandes empresas y de la banca».

Ataques al personal

Intxaurre y Noval, por otro lado, denunciaron que esos presupuestos del Gobierno español son «un nuevo ataque a los derechos del personal al servicio de las administraciones». Lo argumentaron porque la nueva congelación salarial «supone acumular entre un 10% y un 13% de pérdida de poder adquisitivo en los últimos años». Pero, a la vez, aumenta la jornada hasta las 37,5 horas y no se ofrece cobertura de las vacantes y ofertas públicas de empleo con «el objetivo de la destrucción de empleo público».

Por todo ello, los representantes de ELA pidieron a los gobiernos autonómicos de Hego Euskal Herria que no apliquen las medidas del Ejecutivo español, teniendo en cuenta que las 35 horas fueron aprobadas por los parlamentos. ELA exigió una política fiscal que «incorpore la lucha contra el fraude fiscal».

Rechazo de CCOO

Por su parte, CCOO de Euskadi rechazó ayer los presupuestos del Gobierno de Rajoy criticando el incremento de la jornada laboral «una medida que afecta a los empleados de la Administración pública».

La central que lidera Unai Sorde coincide con ELA en que esta medida, unida a la congelación salarial, supone «un ataque a la negociación colectiva, pero también a los servicios públicos y de calidad». CCOO insistirá en que los acuerdos vigentes se mantengan sin esos recortes.

Bildu ve «gato encerrado» en el traspaso de Bilbobus de Veolia a Alsa

GARA | BILBO

Bildu hizo pública ayer su preocupación ante el «inminente» cambio de gestión del transporte urbano de Bilbo tras la venta a Alsa de la empresa Veolia, adjudicataria del servicio Bilbobus.

Por medio de un comunicado, la concejal abertzale Helena Gartzia considera que detrás de esta transacción económica hay «gato encerrado» y cree que las consecuencias «las pagaremos toda la ciudadanía y, en especial, la plantilla de Veolia». Asimismo, la colación abertzale hace un llamamiento al Ayuntamiento para que «rescate de inmediato» la concesión del servicio y que este sea público, «como funciona en ciudades de nuestro entorno como Donostia y Gasteiz».

En su nota, Gartzia asegura que el principal accionista de Alsa es la empresa National Express «un fondo capital riesgo estadounidense conocido como fondo 'buitre', cuyo único objetivo es la obtención de beneficios económicos y la máxima rentabilidad». En este sentido Bildu se pregunta cuál es la explicación por la que una empresa «compra otra que no da beneficios y que durante, como mínimo cuatro años, tiene que seguir con el mismo contrato y la misma plantilla».

El regreso de TCESA

El grupo municipal de Bildu en Bilbo recuerda que la venta de Veolia a Alsa supone volver a poner al frente de Bilbobus a la empresa TCESA, la primera adjudicataria del servicio, que en 2008 fue adquirida también por National Express.

En este sentido, la formación abertzale manifiesta su preocupación por el regreso a la gestión de la empresa TCESA que en sus años como adjudicataria también de Bizkaibus «redujo puestos de trabajo, fue multada por incumplimiento de accesibilidad, sancionada por Diputación por cierre de instalaciones, acusada de falta de higiene en las unidades y denunciada por Inspección de Trabajo por las malas condiciones de seguridad e higiene».

S&P augura una posible contracción en la eurozona

GARA | LONDRES

La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's considera que existe una probabilidad del 40% de que la economía de la eurozona sufra una «verdadera doble recesión» en 2012, lo que implicaría una contracción del 2,5% del PIB de la zona euro y del 4% en el caso del Estado español, en contraste con el escenario base de la entidad, en el que prevé que la eurozona logre evitar la recesión en el conjunto del año y que el Estado español se contraiga un 1,5%.

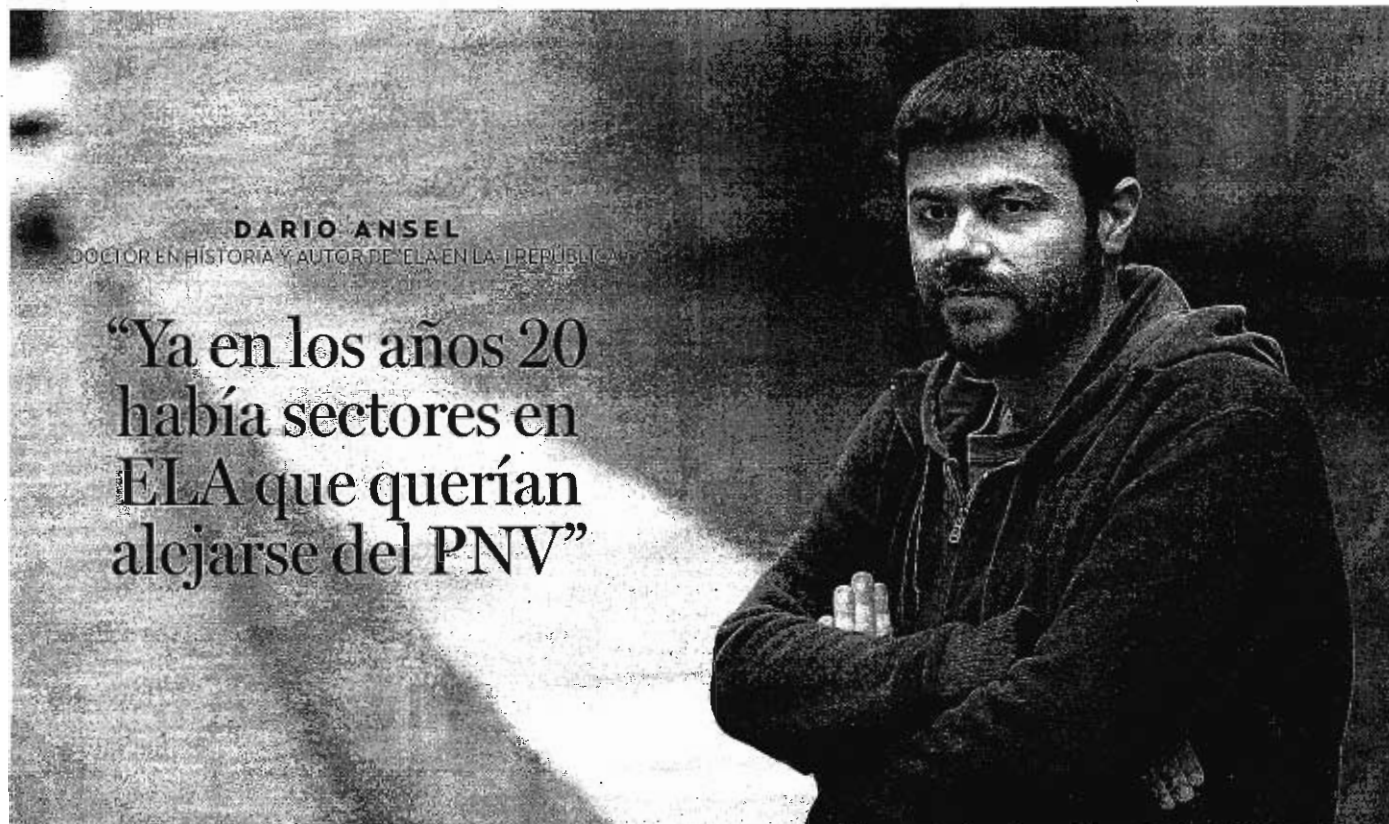
El escenario base manejado por S&P, al que la agencia otorga una probabilidad del 60%, divide las economías europeas en dos grupos. Por un lado, espera un crecimiento del PIB «lento pero positivo» en 2012 en Ale-

mania (0,6%), Estado francés (0,5%) y otras economías del Norte de la eurozona.

Por el contrario, en un informe sobre la zona euro realizado por el economista jefe de S&P para la región EMEA, Jean Michel Six, la agencia apunta que el Estado español (-1,5%), Italia (-1,5%) y Portugal se situarán en un nivel «más débil», ya que el ajuste fiscal y la falta de impul-

so de la demanda privada se traducirán en una «verdadera recesión» este año, «más profunda y prolongada».

En esta línea, también subraya que en el Estado español la contracción podría alargarse hasta 2013, año en el que se contraerá cinco décimas. Por el contrario, el Estado francés crecerá un 1%, mientras que el PIB alemán se incrementará un 1,5%.



DARIO ANSEL

DOCTOR EN HISTORIA Y AUTOR DE 'ELA EN LA II REPÚBLICA'

“Ya en los años 20 había sectores en ELA que querían alejarse del PNV”

Ansel sigue con interés la actualidad política y sindical vasca, por la que se siente atraído desde que comenzó la carrera de Historia. FOTO: JOSE MARI MARTINEZ

El historiador italiano Dario Ansel, experto en nacionalismo y sindicalismo vasco “por interés personal”, ha presentado estos días en Bilbao su libro ‘ELA en la II República’, en el que analiza la brecha definitiva abierta en aquella época entre la organización sindical y el PNV

ADRIÁN LEGASA
BILBAO. Dario Ansel vive en Bari “en el tacón de Italia”, ilustra-pero sus estudios han estado muy ligados al País Vasco. Conoce bien la labor que desarrolla ELA en la actualidad y asegura que muchas de sus señas de identidad, como su autonomía económica o “la obsesión por la organización” tienen su origen en el período republicano. ¿Qué fue lo que le llamó la atención de la historia vasca?

Fue una mezcla entre lo casual y el interés personal. Estuve de Erasmus en Zaragoza, donde hice una tesis de licenciatura sobre nacionalismos, y entre ellos el vasco. El nacionalismo vasco tiene un eco internacional muy importante, que se percibe también en Italia, lo que despertó definitivamente mi interés. En mi tesis doctoral decidí estudiar la cuestión vasca y en particular la clase obrera porque era algo que apenas se había analizado. ¿Por qué se centró en la Segunda República?

Encontré estudios sobre la cuestión obrera vasca en otros periodos como la Guerra Civil, pero de la Segunda República no se había escrito nada, a pesar de ser un período clave en la historia de España, al ser una fractura entre dos dictaduras. Esta fractura histórica se traslada también a ELA, en el que surgen nuevos objetivos y una praxis sindical nueva.

¿Cómo era ELA hasta ese período republicano?

Se llamaba Solidaridad de Obreros Vascos y nació en 1911 como un sindicato emanación, casi un instrumento, del PNV (entonces Comunión Nacionalista Vasca). Ya en 1919 empieza a haber algunas fisuras entre ambos, aunque todavía en una publicación de 1931 se habla de ELA como la niña mimada del PNV. Aunque esa idea tenía sus fundamentos, ya en los primeros años veinte habían surgido dentro de ELA unos sectores más radicalizados que abogaban por un nacionalismo obrero y querían alejarse del PNV. Entonces el PNV estaba muy ligado a los intereses de los grandes empresarios vascos como Ramón de la Sota, dueño de Euskalduna, donde a su vez ELA era sindicato mayoritario.

¿Cómo evoluciona ELA en la República?

Hay un crecimiento explosivo sobre todo en el primer bienio, no solo en afiliación sino también en la creación de muchas agrupaciones locales. En el primer congreso nacional de 1929, ELA cuenta con entre 6.000 y 7.000 afiliados. A mitad de la República, en el segundo congreso de 1933, son ya más de 40.000 afiliados. Luego sigue creciendo pero a ritmos más lentos. Se llega a casi 60.000 antes de la dictadura, incluso algunas fuentes hablan de 80.000. ¿En qué zonas se nota más ese crecimiento?

ELA llega a ocupar casi toda la geografía vasca. Se puede decir que el mayor crecimiento se produce en

Gipuzkoa porque hasta entonces ELA allí estaba casi a cero y pasa a ser la primera fuerza sindical. Igualmente ocurre en Araba, donde hasta entonces solo había presencia en Gasteiz y en los municipios cercanos a Bilbao, y ELA llega a ser la primera fuerza sindical por encima de UGT. En Bizkaia también crece la afiliación, pero como era el feudo tradicional se notó menos en aquel período. Una clave es que la economía guipuzcoana favorece la implantación de ELA porque es una economía sin grandes concentraciones industriales. En Gipuzkoa hay un impacto de la inmigración mucho menor respecto a Bizkaia, había una clase obrera más autóctona, y eso favoreció a ELA. Algo parecido sucedió en Araba.

¿En qué sectores?

ELA siempre tuvo mucha presencia en la construcción, pero era menos fuerte en el sector siderometalúrgico. También ganó presencia en el sector textil en pueblos de Gipuzkoa como Tolosa o Azpeitia. En Bizkaia su zona clave era el Duranguesado y también había presencia en la margen derecha. Ese crecimiento en la República, ¿modifica la ideología de ELA?

“En ELA veo la izquierda del nacionalismo, que es algo distinto a la izquierda abertzale”

“En la República las bases y cuadros se radicalizan y aceptan el conflicto y la huelga”

La era republicana es la historia de un proceso inacabado para ELA. Comienza una radicalización, sobre todo de las bases y cuadros intermedios, que hacen suyo el reto de la defensa del trabajador y la aceptación del conflicto y la huelga para mejorar sus condiciones. Unos sectores del PNV empiezan a criticar que ELA participe en las huelgas, llegan incluso a decir que tienen a los socialistas en casa. En ELA, a la vez, empiezan a aumentar las críticas hacia el neutralismo social del PNV, que chocaba con las exigencias de los sectores más obrerizados. Aunque seguía habiendo colaboración, en la República se disparan las discrepancias entre ELA y el PNV.

¿Qué consecuencias tuvo esa brecha?

ELA no deja de ser nacionalista, no deja de apoyar la campaña en favor del estatuto, que era el objetivo principal entonces del PNV. Sin embargo, en algunos momentos sí se percibe cierto desinterés por la cuestión nacional. Cuando se aprueba la constitución republicana quedan todas las decisiones de carácter social en manos del Estado, y el objetivo de ELA es lograr un marco laboral vasco autónomo, una consigna que se ha mantenido hasta estos días.

Sin embargo, con la guerra se interrumpió ese proceso.

ELA empezó a cambiar su forma de actuar en la Segunda República, pero viene la guerra y el proceso queda inacabado. Sin embargo, a pesar de las divisiones de los años sesenta, tras la dictadura hay muchos elementos de continuidad. La clase obrera vuelve a ser el elemento vertebrador de ELA. Señas de identidad que le definen hoy

como la obsesión por la organización para ver cómo desarrollas luego la actividad sindical o la importancia de la fortaleza económica vienen de entonces.

¿Cómo ha evolucionado la relación con el PNV?

ELA tiene un horizonte distinto a de un partido político. El PNV es interclasista y busca ser nación mientras que ELA mira por los intereses de una parte de la sociedad, solo una parte. Ambos han cambiado mucho pero se podrá decir que ahora ELA tiene el horizonte de clase mucho más claro que en la Segunda República. ELA siempre se ha preocupado por la solidez económica porque es implica autonomía en los conflictos e independencia de cara al PNV. ELA no quiere tener lazos, no quiere que nadie le diga lo que tiene que hacer, y de ahí que ahora surjan críticas cuando habla de LAB y su relación con la izquierda abertzale. Lo que veo en ELA es la izquierda del nacionalismo, que es algo distinto a la izquierda abertzale, que trata de abarcar más el concepto de nación.

ELA recibe muchas críticas por esa independencia, en ocasiones le lleva a cerrarse al diálogo con las instituciones.

La actitud de no negociar puede parecer una postura cerrada, pero es una actitud política. ELA dice: y estoy para defender a los trabajadores y nada más. El futuro dirá si la de ELA es una buena estrategia pero desde luego pactar con quienes en parte han sido los culpables de la crisis actual no parece lo mejor. mí me parece bien esta actitud pero claro, puede ser contraproducente al final porque otros pactan en su lugar. El tiempo lo dirá.

e:

Ekonomia

LAB presentó ayer en Bilbo la propuesta que ha realizado al resto de formaciones sindicales para blindar la negociación colectiva. Propone que se realicen acuerdos marcos sectoriales a nivel de comunidad autónómica «para blindar los

convenios provinciales, que tendrían prioridad aplicativa sobre los convenios estatales». Si saliera adelante, los sindicatos se comprometerán a que los acuerdos firmados tengan carácter de mínimos «para evitar que se rebajen».

Juanjo BASTERRA | BILBO

LAB ha trasladado una propuesta al resto de sindicatos para alcanzar un acuerdo de mínimos para «blindar» la negociación colectiva frente al ataque directo que establece la reforma laboral del PP, que «entrega todo el poder a la patronal», según dijo Asier Imaz, secretario de la Federación de Metal.

Garbiñe Aranburu, secretaria de Política Institucional de LAB, presentó ayer en Bilbo la propuesta que presentaron la semana pasada a ELA, STEE-ELAS, CCOO y UGT para establecer un «acuerdo de mínimos» entre todos «para blindar el derecho a la negociación colectiva» y, por lo tanto, frenar la reforma laboral que incide en esta materia. La iniciativa se extiende a Hego Euskal Herria, aunque todavía no han podido reunirse con UGT de Nafarroa.

Según la iniciativa que LAB ha transmitido a las centrales, se establecerían marcos sectoriales de comunidad autónómica para blindar los convenios de herrialde. «Así—según expresó Garbiñe Aranburu— se mantienen los convenios provinciales y tienen prioridad aplicativa sobre los convenios estatales». En esos acuerdos, el convenio provincial «tiene carácter de mínimos, que no podría ser negociado a la baja en las empresas».

Todo ello requeriría «un compromiso de todos los sindicatos de no negociar nada por debajo del convenio provincial en las empresas». LAB introduce dos preceptos importantes en la propuesta, como es el compromiso de «no introducir el arbitraje obligatorio en los convenios, como una forma de quitarle unilateralidad a la patronal y para que los acuerdos adoptados tengan el valor suficiente», precisó la secretaria de Política Institucional.

También introduce la necesidad de que en los convenios aparezca el principio de ultraactividad, que la reforma laboral del PP lo ha retirado para dar ventaja a los empresarios.

Aranburu estuvo acompañada en la rueda de prensa por Xabier Ugarteiz, Arantxi Sarasola y Asier Imaz. La dirigente sindical afirmó que «el modelo de relaciones laborales, que se nos impone reforma tras reforma desde Madrid, es el de dar poder absoluto a la parte empresarial y precarizar cada vez



Xabier Ugarteiz, Garbiñe Aranburu, Asier Imaz y Arantxi Sarasola en la presentación de la propuesta ayer en Bilbo.

JON HERNÁNDEZ | ARGATZI PRESS

LAB propone «un acuerdo de mínimos» para blindar la negociación colectiva

REUNIONES

Representantes de LAB se reunieron con miembros de ELA, de UGT Euskadi, CCOO de Euskadi y de Nafarroa y STEE-ELAS, a los que trasladaron la propuesta de manera directa. Queda por concretar la reunión con UGT de Nafarroa.

más nuestros derechos. Cada día que pasa, se hace más evidente la necesidad de construir un marco vasco de relaciones laborales y de protección social que nos permita desarrollar un modelo propio de legislación laboral».

Por el marco propio

LAB recordó que en las últimas semanas, «cada uno con sus matices», tanto CCOO y UGT o los partidos como PNV, PSE y PSN, «se han sumado a esta reivindicación en el sentido de que hay que construir un marco propio, que es un pilar básico para poder desarrollar un modelo propio de relaciones laborales». Para Aranburu, «es indispensable para mantener el derecho a la negociación colectiva neutralizar los efectos de la reforma laboral».

La central abertzale cree que «es deber de todos los sindicatos luchar para que los trabajadores vascos tengan derecho a

la negociación colectiva en nuestro ámbito, porque supone mejores condiciones laborales y salariales frente a la que se establece y pacta en Madrid. Es una realidad», precisó Aranburu.

La responsable sindical confirmó que la propuesta que han presentado a todos los sindicatos irá adelante «con quienes están de acuerdo con la iniciativa y podemos realizar mayorías suficientes en las mesas de negociación colectiva para llevarla a cabo».

A juicio de LAB, «la mesa del acuerdo interprofesional se rompió por la avaricia de Confesbask» y establece que «ahora mismo no se dan las condiciones para retomar aquellas negociaciones». Porque, como explicó Garbiñe Aranburu, «la reforma laboral del PP, que en Euskal Herria ha sido rechazada con fuerza por los trabajadores, ha introducido nuevos elementos que desregulan aún más la negociación colectiva, ya que

confieren a la patronal el poder absoluto para la negociación y precariza los derechos laborales». Criticó a Confesbask y a la CEN porque estos días se han dedicado «a quitar virtualidad a la huelga general masiva» que se desarrolló en Hego Euskal Herria el pasado jueves. Añadió que «han optado por la conflictividad y eso es lo que vamos a hacer con esta propuesta, trasladar la pelea a los sectores».

Porque, de lo contrario, la negociación se realizará en el ámbito del Estado español y en las empresas, «sin posibilidad de un marco de negociación a la mayoría de los trabajadores de Euskal Herria».

En este caso, dejó claro que si ocurre eso, «perderíamos nosotros y nosotras, porque muchos de esos sectores están más feminizados y dejarlo en manos de Madrid es perder salario y derechos. Hay que ofrecerles una alternativa y ese es el objetivo de la propuesta».

ESPAÑA



Funcionarios del Gobierno vasco, a la salida de la sede del Ejecutivo autónomo en Vitoria. / L. RICO

La aplicación de esta medida no tendrá los mismos efectos en una u otra área del sector público debido a sus diferentes estructuras organizativas y necesidades. Las consecuencias no serán las mismas en Osakidetza, donde muchos empleados trabajan en tres turnos y exigirá, por tanto, una reorganización importante, que en las personas encuadradas en los distintos departamentos de la Administración General.

El Ejecutivo autónomo podrá ahorrar, ya que tendrá que contratar a menos interinos o sustituciones para mantener las plantillas de Osakidetza o pagar menos horas extraordinarias a los *ertzainas*, pero deberá prescindir de algunos trabajadores, lo

65.000 funcionarios y empleados pasarían a trabajar 37,5 horas semanales

El Gobierno vasco se inclina por aumentar la jornada laboral de sus trabajadores

El Ejecutivo autónomo ve casi imposible eludir la previsión de los Presupuestos

VASCO PRESS
Vitoria

El aumento de la jornada laboral de los funcionarios y empleados del sector público a 37,5 horas semanales se aplicará en Euskadi y afectará a los más de 65.000 trabajadores que dependen del Gobierno autónomo. El Ejecutivo de Vitoria está estudiando esta medida de ahorro que recogen los Presupuestos Generales del Estado, pero reconoce que "hay pocas dudas" al respecto.

Las fuentes consultadas sostienen que esta medida tiene rango de normativa básica y, por tanto, es de obligado cumplimiento para todas las Administraciones autonómicas como fue hace meses, por ejemplo, el decreto que obligó a suspender las aportaciones a los planes de pensiones y otras contingencias de los trabajadores públicos. El Gabinete de Patxi López recurrió esta disposición ante los tribunales, pero la está aplicando.

Algo similar va a ocurrir, en

principio, con el incremento de la jornada laboral, ya que lo contrario, subrayan las mismas fuentes, serían "caer en la insubmisión". Los Presupuestos fijan esta medida no sólo a los funcionarios, sino también a todos los empleados de organismos autónomos y empresas, consorcios, entes, fundaciones y universidades públicas, aunque sus convenios digan lo contrario. "Queda suspendida la eficacia de las previsiones en materia de jornada y horario contenidas en los acuer-

dos, pactos y convenios vigentes", tal y como sentencia el proyecto de ley.

En el caso del Gobierno vasco, afectará a más de 65.000 trabajadores que venían disfrutando desde hace una década de una jornada semanal de 35 horas. Funcionarios y empleados de la Administración General, profesores de centros públicos, trabajadores de Osakidetza y *ertzainas* trabajarán cuando entre en vigor la ley 37,5 horas.

que contribuirá a aumentar el número de desempleados.

El Gobierno vasco está estudiando los efectos de la disposición incluida en los Presupuestos del Estado, pero casi nulas posibilidades de eludir su puesta en práctica en Euskadi. Su entrada en vigor no sería efectiva hasta que se aprueben los Presupuestos, si bien la necesidad de reorganización citada obligará al Ejecutivo de Vitoria a preparar el terreno para que su aplicación sea eficaz.

Los sindicatos ya adelantan su oposición frontal si la medida termina materializándose. La central nacionalista, por ejemplo, sostiene que "no va a aceptar que ninguna institución diga que no está de acuerdo con los recortes y, a su vez, los aplique aludiendo a que son cuestiones de competencia básica".



El Ejecutivo anuncia una «aceleración» de la venta de los bancos y cajas intervenidos

:: CÉSAR CALVAR

MADRID. El Gobierno anunció ayer una «aceleración» de la venta de las entidades financieras intervenidas tras el 'gabinete de crisis' que reunió en Moncloa al presidente, Mariano Rajoy, al director de su oficina económica, Álvaro Nadal, a la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, y a los ministros de Hacienda y de Economía, Cristóbal Montoro y Luis de Guindos, para definir los contenidos del Programa de Estabilidad 2012-2015 y el Programa Nacional de Reformas de España 2012, que enviarán este mes a la Comisión Europea.

Según una nota publicada por el Ministerio de la Presidencia, en el ámbito financiero la cúpula económica del Ejecutivo acordó «proceder a la aceleración de la venta de las entidades financieras con participación mayoritaria del sector público y avanzar decididamente en el proceso de consolidación del sector». El conclave también sirvió para estudiar medidas encaminadas a «poner a disposición de los sectores productivos un mayor volumen de crédito, que reduzca la actual contracción financiera que vive la economía española».

En la práctica, el anuncio equivale a ejecutar de inmediato la venta del Banco de Valencia y Catalunya Caixa, entidades ahora en manos del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y cuyo proceso de adjudicación, según algunas fuentes, podría comenzar esta misma semana. Fuentes gubernamentales reconocieron que ahora la mayor dificultad radica en cómo financiar la operación, ya que el Fondo de Garantía de Depósitos no cuenta con recursos suficientes.

La Ley de Estabilidad enfrenta al PNV con el Gobierno

Azpiazu denuncia que el PP ha incumplido los compromisos para respetar la especificidad vasca

:: EL CORREO

BILBAO. El PNV advirtió ayer al Gobierno de Mariano Rajoy y al PP de que su colaboración en materia económica estará condicionada a que la futura Ley de Estabilidad Presupuestaria contemple en su articulado la especificidad fiscal de la comunidad autónoma vasca y de Navarra. El portavoz económico de esta formación en el Congreso de los Diputados, Pedro Azpiazu, denunció que el Ejecutivo está incumpliendo compromisos al respecto, al rechazar ayer los diputados del PP en la Comisión de Hacienda del Congreso, una enmienda del Grupo



Pedro Azpiazu, en una intervención en el Congreso. :: EFE

po Vasco por la que se garantizaba esa particularidad a pesar del compromiso que el propio ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, había adquirido con su partido.

La enmienda fue rechazada con 24 votos en contra (PP y UPyD), frente a 17 a favor (del Grupo Vasco, Grupo Socialista, CiU y Grupo Mixto), y una abstención (Izquierda Plural).

Pedro Azpiazu expresó su perplejidad ante la oposición del PP, al tratarse de una modificación acordada con el propio ministro Montoro, que propició la abstención del PNV en la votación de las enmiendas a la totalidad del pasado 29 de marzo y la renuncia de este partido a presentar la suya propia.

El diputado nacionalista advirtió al Gobierno de que la aprobación o no de esta enmienda de salvaguarda del Concuerdo Económico vasco condicionará la posición que su grupo adquirirá con respecto a los temas económicos que el PP plantee en la Cámara.

Aunque el Ejecutivo tiene la oportunidad de satisfacer las demandas nacionalistas en la votación final de la ley el próximo jueves, Azpiazu denunció que la decisión de los di-

putados populares le parece «una tomadura de pelo».

El parlamentario vasco resaltó además que el artículo que reivindica el PNV venía ya recogido en el anteproyecto de ley, y que fue suprimido en el proyecto de ley, lo que provoca mayor perplejidad en su formación política. Recordó al respecto que se trata de una enmienda clásica, plasmada en todas las normas económicas que han precedido a esta Ley de Estabilidad.

Sin apoyo del PSOE

Por otro lado, los populares podrían terminar aprobando la ley sin el apoyo del PSOE, con quien el pasado verano pactaron la reforma acelerada de la Constitución de 1978 que ha dado lugar a este texto normativo.

La principal queja de los socialistas, según señaló su portavoz en la materia, Pedro Saura, es que la ley «no ayuda a la confianza porque retrasa la recuperación de la economía al anteponer el déficit cero a la recuperación». «Es una ley para quedar bien ante la galería, porque se plantean unos objetivos muy duros que se amontonan unos detrás de otros, que son contradictorios unos con otros», añadió.

A la banca española le sobran 41.000 empleados y el 35% de la red, según un estudio

:: AGENCIAS

MADRID. La banca española deberá cerrar unas 10 sucursales al día hasta 2014 para reducir su red un 35% y su plantilla en más de 41.400 empleados para afrontar un futuro en el que quedarán solo 10 entidades, según un estudio del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB).

El informe explica que el 30% de las oficinas de la banca genera el 70% del negocio, lo que demuestra una sobredimensión que hace que España sea el país del mundo

con más oficinas por habitantes cuando no figura si quiera «entre las 10 primeras economías».

A juicio del estudio publicado ayer por el IEB, esto «no tiene ningún sentido» y calcula que «más adecuado» a la realidad del país es una red bancaria de entre 25.000 y 30.000 oficinas, un 35% menos que en la actualidad o un 40% menos frente a máximos de 2007.

Esta drástica reducción de la capacidad de las redes supone además un excedente de plantilla en el sector financiero que el IEB cifra en 41.460 empleados, es decir, el 16% del total.

Los ajustes que deben acometerse en la red bancaria también implicarán la redefinición de las oficinas, que tendrán que ser espacios más grandes, con más empleados —lo que podría servir para aprovechar parte del excedente— y con servicios ajenos a lo financiero.

Ahora cada SÁBADO una película de Oscar

Este SÁBADO 14

por sólo 1€ + cupón del día

Cold Mountain

JUDE LAW NICOLE KIDMAN RENÉE ZELLWEGER

Basada en un best seller ambientada en la Guerra Civil americana, narra cómo un soldado herido, en los últimos días de la guerra, realiza un largo viaje para regresar a su casa en 'Cold Mountain'. Un libro del Norte, y poder regresar con su amor de antes de la guerra. Ade - Nicole Kidman - en su momento, Ade, que inicialmente se ve en la guerra, intenta sobrevivir y sacar adelante la granja de su padre, cuenta ayuda de una intrépida y viril joven, Ruby (Renée Zellweger).

2003

Mejor Actriz Secundaria (Renée Zellweger)

7 Nominaciones a los Oscars

EL ÚLTIMO PESQUERA

NO ES PAÍS PARA VIEJOS

Cada SÁBADO una película de Oscar por sólo 1€ + cupón del día con **EL CORREO**

EKONOMIA

ekonomia@deia.com

CAJA LABORAL
AMPLIARÁ CAPITAL EN
165 MILLONES P. 33

AJUSTE PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO DE RAJOY >

Rajoy da un buen mordisco a Euskadi

Las inversiones directas y en I+D, y las subvenciones, sufren un fuerte recorte en los Presupuestos

HUMBERTO UNZUETA

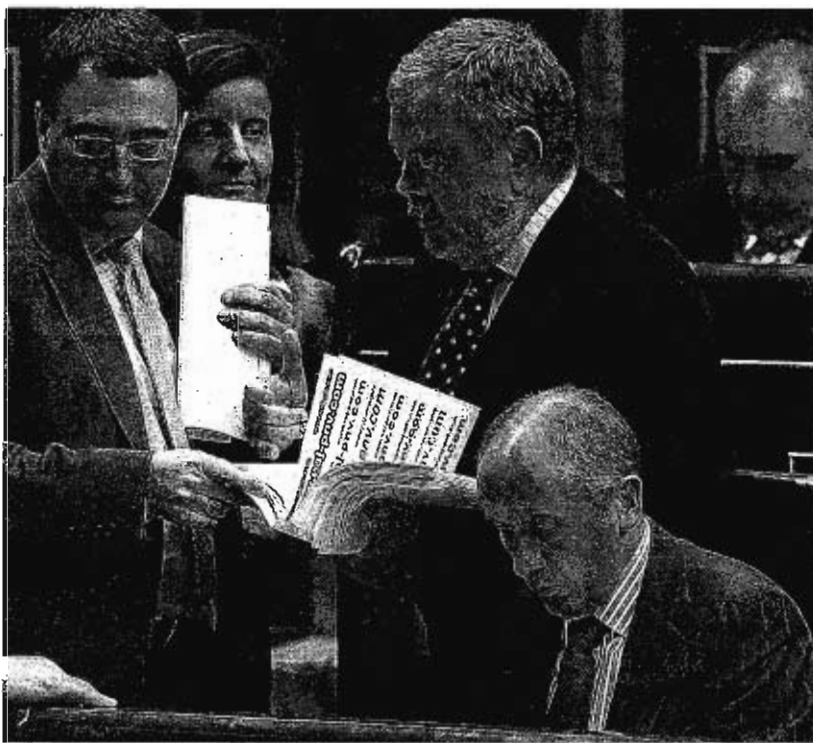
BILBAO. Los Presupuestos Generales del Estado de 2012 suponen un severo tijeatzo a la práctica totalidad de las partidas y dejan bajo mínimos la actividad productiva que depende del gasto público. El Gobierno español sacrifica las inversiones y la activación de la economía y prioriza los ajustes y el control del gasto. Por extensión sacrifica también las inversiones y las ayudas nominales para Euskadi, que se lleva un buen mordisco de la crisis y de la austeridad predicada por el Ejecutivo presidido por Mariano Rajoy.

El capítulo que peor parado sale en Euskadi es el de las inversiones de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), ya que los 112 millones de euros presupuestados en el último mandato de José Luis Rodríguez Zapatero se quedan en nada en las Cuentas presentadas por Rajoy para este ejercicio.

El apartado de inversiones reales, directas, del Estado también arroja unos datos pobres por lo insignificante de la cuantía de la dotación, 31 millones de euros, que llegará a suelo vasco.

La única salvedad en cuanto a las inversiones que recalarán en la CAV viene de la mano del Tren de Alta Velocidad, proyecto que recibe 315 millones de euros. Son catorce millones menos que los recogidos en los Presupuestos de 2011 elaborados por Zapatero, aunque este recorte es ínfimo comparado con cualquier otra partida.

En cualquier caso, el recorte siempre genera alguna duda sobre que el proyecto de alta velocidad de Euskadi avance al ritmo necesario para su finalización en 2016, última fecha fijada para la entrega de la obra y la inauguración del servicio. "Pero esa es la única inversión que el Estado va a hacer en Euskadi. Si tenemos en cuenta las subvenciones y demás tipo de ayudas, porque hay muchas instituciones en Euskadi que toman dinero de Madrid, vemos que los recortes han sido muy grandes y muy importantes", criticó ayer



Varios diputados del PNV conversan con la ministra de Trabajo en el Congreso. FOTO: DEIA

Pedro Azpiroz, diputado del PNV en el Congreso responsable de los asuntos económicos.

CON NOMBRE Y APELLIDO Las subvenciones nominales a proyectos y asociaciones concretas de Euskadi también son las paganas del mordisco de las cuentas de Rajoy. Así, las ayudas a certámenes como el Zinemaldia de Donostia o la Quincena Musical, o las que reciben, por ejemplo, el Orfeón Donostiarra o la Asociación Biltzaia de Amigos de la Ópera (ABAO) sufrirán, previsiblemente, un recorte importante.

Azpiroz reconoció en declaraciones a Euskadi Irratia que, en el actual momento de crisis económica, es "necesario" que los presupuestos realicen recortes, "porque es una exigencia de Europa y los gobiernos no tienen otra opción", pero a renglón seguido aseguró que "siempre hay margen" para tomar decisiones. Por ello, lamentó que "la decisión que se ha tomado en estos presupuestos es la de bajar las inversiones en infraestructuras e innovación, y eso es una decisión muy mala para el futuro de la economía".

A su juicio, ha habido posibilidad de tomar otro tipo de decisiones, con poco margen, "pero la ha habido y no las han tomado". En este sentido, Azpiroz manifestó su disgusto por los Presupuestos. "Me parece que tenían que haber hecho el esfuerzo de realizar los recortes en otro tipo de gastos, no en estos, porque, si eliminan estos gastos, cumplirán con el déficit, pero no va a ser una buena decisión de cara al futuro", explicó.

El diputado del PNV anunció que la formación jeltzale presentará una enmienda a la totalidad del proyec-

INVERSIÓN EN EUSKADI

● **I+D+i.** Los Presupuestos de 2012 no prevén ni un solo euro para Euskadi por este concepto, frente a los 112 millones presupuestados el ejercicio anterior con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

● **Inversiones directas.** Por este concepto llegarán 31 millones de euros a la CAV.

● **Tren Alta Velocidad.** El proyecto de alta velocidad de Euskadi tiene asignados en las Cuentas del Gobierno español 315 millones de euros, catorce menos que los destinados el pasado año.

● **Subvenciones y ayudas.** También en este capítulo de ayudas nominales a proyectos y asociaciones, aún pendiente de concretar al detalle, se producirán recortes drásticos en las subvenciones.

Solo el proyecto de la alta velocidad se libra del gran recorte de las inversiones en Euskadi recogido en las Cuentas

El PNV anticipa un voto negativo a las Cuentas, si no cambian en el trámite parlamentario

to de Presupuestos Generales del Estado presentado por el Gobierno del PP, y aseguró que, "ahora", el sentido del voto del PNV sería "negativo", aunque matizó que aún falta un mes para el debate de los presupuestos y "pueden pasar muchas cosas".

En cualquier caso, añadió que su formación tratará de introducir modificaciones al proyecto de presupuestos, aunque consideró que será difícil, ya que "no tienen necesidad de los votos del PNV, tienen mayoría absoluta, y no tienen por qué hacernos caso".

El PSOE celebra 50 ruedas de prensa contra los Presupuestos

RAJOY CREE QUE LAS CUENTAS SON "DESAGRADABLES", PERO DICE QUE LA ALTERNATIVA ERA "INFINITAMENTE PEOR"

MADRID. El PSOE ha decidido movilizar toda su maquinaria política y mediática para sacar los colores al Gobierno de Rajoy a cuenta de los Presupuestos. Diputados, senadores y miembros de las ejecutivas regionales y provinciales del PSOE participaron ayer en más de 50 rue-

das de prensa por todo el Estado para movilizarse contra el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) de Mariano Rajoy, que los socialistas consideran "insolidarios con las personas, perjudiciales para los territorios y fraudulentos con los que confiaron en el PP".

Para los socialistas, las perspectivas sobre la incidencia de los Presupuestos en las distintas comunidades autónomas, provincias y municipios de toda España son "muy negativas" y "contrastan

radicalmente con las promesas electorales que los candidatos del PP realizaron durante la campaña electoral". Según el secretario de Relaciones Institucionales del PSOE, Antonio Hernández, los miembros del partido cumplen con su "obligación como oposición responsable al defender los intereses de los ciudadanos y denunciar los incumplimientos del PP y los perjuicios que estos Presupuestos van a generar en la economía española".

Dentro de esta campaña, el PSOE aprovechó ayer para presentar una

enmienda a la totalidad de la reforma laboral en el día en que acababa el plazo para que los grupos parlamentarios registraran sus enmiendas al proyecto de ley.

"INFINITAMENTE PEOR" El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, por su parte, admitió ayer que los Presupuestos son "duros, desagradables, incómodos, y que no gustan a nadie", pero recaló que el Ejecutivo ha tenido que aprobarlos porque "la alternativa era infinitamente peor", haciendo alusión a un

posible rescate a España al no poder cumplir con los objetivos de déficit. En este sentido, Rajoy dijo que las reducciones del gasto en las Cuentas podrían haber sido menores "si el PSOE hubiera cumplido su compromiso" con el déficit público.

"No vamos a tener su ayuda, pero no nos preocupa, porque nos tenemos que dirigir a los españoles, explicándoles siempre la verdad", declaró ayer Rajoy en una reunión del PP de Andalucía en la que estuvieron presentes los ministros de Justicia y de Empleo. >E.PRESS

La prima de riesgo se dispara.
Los mercados dejaron ayer claro que los austeros Presupuestos de Rajoy no han devuelto la confianza en la deuda de España. P.32

AJUSTE PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO DE RAJOY

El PNV cree "vergonzosa" la amnistía fiscal

El exministro de Justicia, Francisco Caamaño, encuentra "serias dudas" sobre su constitucionalidad

LEIRE URIA

BILBAO. Pedro Azpiluz, portavoz de asuntos económicos del PNV en el Congreso de los Diputados, calificó ayer de "decisión vergonzosa" la aprobación por parte del Gobierno español de la denominada amnistía fiscal, y defendió la postura de los cuatro territorios de Hegoalde de no aplicar dicha medida. Su crítica no fue la única que se oyó ayer. PSE, PSN o EIA también se posicionaron en contra.

"Todos los ciudadanos pagan sus impuestos como deben, cada uno lo que le toca, y decirles ahora que la gente que no pagó antes, abonando ahora tan solo un 10%, ya ha limpiado el dinero, es vergonzoso", dijo el jeltzale. Azpiluz recordó que las instituciones forales "tienen en su mano la opción de tomar decisiones y lo han hecho, tomando la decisión más justa y mejor".

En el mismo sentido, el secretario general del PSE en Araba, Txarri Prieto, señaló que con la propuesta el gobierno del PP "premia a los defraudadores". Además, el portavoz parlamentario del PSN, Juan José Lizarbe, se mostró convencido de que en ese territorio no se va a aplicar la propuesta, y dijo que "el PSN no va a entrar en el juego del PP, no va a permitir que en Navarra quienes durante años han defraudado a la Hacienda se les perdone y encima se les de las gracias por afluencia del dinero negro".

También el sindicato EIA explicó en un comunicado su postura, argumentando que la amnistía "es justo lo contrario a lo que se debe hacer". Para la central sindical, es una vía que muestra "la ausencia de voluntad política de luchar contra el fraude". Es una medida dirigida, además, "a los grandes evasores, con los que habría que tener especial mano dura".

Por su parte, la Comisión Europea restó importancia a la iniciativa. "Medidas de amnistía fiscal las ha habido en muchos Estados miembros de la Unión Europea en estos últimos años. Son medidas que pueden aportar ingresos adicionales



El senador del PP por Araba y ex diputado general, Ramón Rabanera, durante la rueda de prensa que ofreció ayer en Gasteiz. FOTO: EFE

que permiten hacer frente a situaciones puntuales", subrayó el portavoz comunitario de Asuntos Económicos y Monetarios, Amadeu Altafaj.

ANTICONSTITUCIONAL Ayer, el ex ministro de Justicia y presidente del Partido Socialista de Galicia en A Coruña, Francisco Caamaño, aseguró que existen "serias dudas" sobre la constitucionalidad de la amnistía fiscal propuesta por el

"No se puede exonerar de pena a quienes deben ser juzgados y condenados"

GASPAR LLAMAZARES
Diputado de Izquierda Unida

Gobierno del PP la pasada semana. El responsable socialista criticó la "profunda injusticia" de esta medida que permite a los defraudadores legalizar su patrimonio pagando un 10%, "mientras la mayoría de los trabajadores tienen que pagar al menos un 20%".

El diputado de Izquierda Unida por Asturias, Gaspar Llamazares, anunció que su formación recurrirá ante el Tribunal Constitucional la amnistía fiscal propuesta para las rentas no declaradas. "No se puede exonerar de pena a quienes deben ser juzgados y condenados por haber cometido un delito" insistió subrayando que la medida del Gobierno supone perdonar a "defraudadores y delincuentes". IU se reunirá con otros grupos del Congreso para intentar sumar los 50 diputados que son necesarios.

La iniciativa del Gobierno español divide al PP vasco

BASAGOITI DEFIENDA LA 'REGULARIZACIÓN' DE CAPITALS MIENTRAS RABANERA LA CUESTIONA

BILBAO. Basagoiti calificó ayer de "incentivo" la propuesta del Gobierno español de aplicar la conocida como amnistía fiscal, y dirigiéndose a las diputaciones forales, dijo "que tengan en cuenta que si ese dinero no aflora en Euskadi igual aflora en otro lugar y nos quedamos sin ese 10% y sin esa tributación

durante los años posteriores". Pero el martes, Javier de Andrés, diputado general de Araba y del PP, rechazó la propuesta, según Basagoiti porque "es antes representante de los alaveses que cargo del PP".

Ayer, además, el senador del PP y ex diputado general alavés, Ramón Rabanera, defendió la competencia de las juntas generales de cada territorio para aplicar o no la medida. Opinión que contrasta con la expresada el martes por el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, que cuestionó la capacidad de Euskadi de descolgarse. >DEIA

**CALENDARIO
2012**



**BIZKAIK Txirrindularitza Federakundea
FEDERACION VIZCAINA DE CICLISMO**

RESULTADOS

LXIII CLASICA SAN ROKILLO-BALMADEA

Elite/sub 23 nacional

1. Arkaitz Durán, Azusa

2. Kepa Vallejo, Azusa

3. David Francisco, Gomur

49º PREMIO PRIMAVERA-AMOREBIETA

Junior

1. Yerai Ruiz, Toyota Armentia

2. Carlos Cobos, Glos-Diputación de León

3. Aitor Morales, Zirauna-Isturbero

4. Alain Ramírez, Beste alde

5. Iosu Angoitia, P. D.

52º PREMIO PRIMAVERA-AMOREBIETA

Torneo lehendakari

1. Miguel Angel Benito, Caja Rural

2. Paul Usabel, Koplad-Unit2

3. Alain Gonzalez, Naturgas Energía

38º PREMIO PRIMAVERA-AMOREBIETA

Cadetes

1. Senen Landaburu, Almacenes Lavín

2. Juan Pablo Mangas, Grupo Maldonado

3. Pablo Benito, Grupo Maldonado

VIII G. P. AYUNTAMIENTO DE ERANDIO-BETT BALLY

Campeones de Bizkaia

Elite: Julien Zuberu, Ciclos Zuberu

Sub-23: Erik Melón, U. C. Erandio

Junior: Eneko Corrales, Mendiz mendiz

Féminas: Estibaliz García, U. C. Erandio

Cadetes: Ander Arteaga, Beste alde

Master 30: Andoni Jiménez, U. C. Erandio

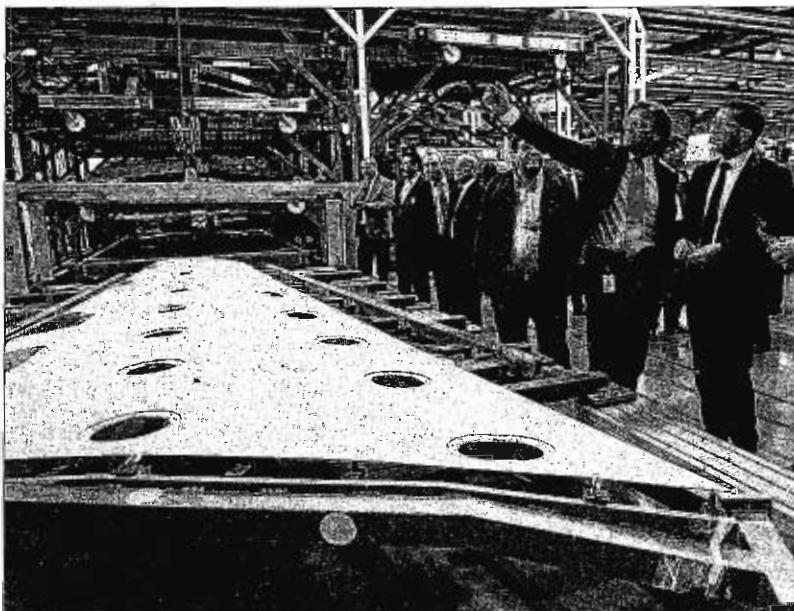
Master 40: Eduardo del Collado, Banan-banan

Patrocinadores



bbk

Deia



Inauguración de la planta de Aernnova en Berantevilla presidida por el lehendakari Patxi López. RADI BOGARD / ARAZKAZI PRESS

Aernnova plantea un ERE en una de sus empresas y horas extra en otras dos

Los comités de empresa de Aernnova califican de «inmoral» que una de las tres compañías del grupo haya presentado un ERE mientras que las otras dos han pedido a sus trabajadores que hagan horas extra.

GARA | GASTEIZ

Los representantes de los trabajadores denunciaron ayer que una de las tres empresas que integran el grupo, Fuasa, ha presentado un ERE suspensivo para abril y mayo, mientras que las otras dos, Moasa y Hegal, han pedido a sus trabajadores que hagan horas extra en Semana Santa. En un comunicado, los representantes de los operarios critican esta situación porque, según aseguran, los montadores aeronáuticos de las tres firmas hacen «en numerosas ocasiones» trabajos para las demás.

Para los comités de empresa es una «incongruencia» que se rescindan temporalmente los contratos de parte del personal del grupo Aernnova de Berantevilla mientras que a otra parte de los trabajadores se le pida hacer horas extra.

Recuerdan que el personal que trabaja en las tres fábricas está compuesto en su mayoría por montadores con formación y experiencia similar que muchas veces hacen trabajos en cualquiera de las tres firmas.

A juicio de los representantes sindicales, esta decisión es «totalmente inmoral» y «está fuera de toda ética empresarial», ya que solo responde a un ahorro en las cotizaciones a la Seguri-

dad Social y a una coacción a la plantilla de Fuasa.

Además, advierte de que, tras la reforma laboral, hechos como éste son más fáciles de cometer ya que ahora los ERE no tienen que ser aprobados por la autoridad laboral.

Entrega del primer elevador

Por otra parte, la planta de Aernnova de la localidad alavesa de Berantevilla ha entregado a Airbus el primer elevador o timón de profundidad del nuevo avión A350. Según informó la

empresa en un comunicado, el diseño y la fabricación de esta estructura han sido desarrollados por Aernnova de manera íntegra.

El A350 de Airbus es el nuevo modelo de aeronave para entre 270 y 350 pasajeros cuyo primer vuelo está previsto para finales de 2013. La próxima semana está previsto que se inicie en la nueva planta de Airbus en Toulouse el montaje del primer ejemplar de este avión que estará destinado a la realización de los primeros ensayos en tierra.

Aernnova ha entregado ya gran parte de sus estructuras y componentes para este primer modelo y tan sólo falta la entrega del timón de cola, que se realizará en breve, y que, al igual que el resto de componentes, se ensambla en Berantevilla.

El contrato del A350 es el más importante de cuantos ha firmado Aernnova desde su creación, ya que la facturación prevista durante los 10 primeros años ascenderá a más 1.000 millones de euros y superará los 3.000 millones a lo largo de la vida del avión.

La inversión que debe realizar la compañía en ingeniería de desarrollo y fabricación, en utillajes, en las diferentes plantas y en equipos superará los 240 millones de euros.

«INCONGRUENCIA»

Los representantes de los trabajadores no entienden que se rescindan temporalmente los contratos de parte del personal de Aernnova de Berantevilla mientras que a otra parte de los trabajadores se les pida hacer horas extra

IRUÑEA

Un trabajador herido grave al caer desde una altura de tres metros

Un trabajador sufrió heridas de gravedad al caer desde una altura de unos tres metros cuando montaba una estructura en la campa de Trinitarios en Iruleña. El accidente laboral se produjo a las 17:52 horas y el operario, de 34 años, sufrió un traumatismo craneoencefálico de carácter grave. Fue trasladado en una ambulancia medicalizada de la Asociación DYA al Complejo Hospitalario de Navarra. Hasta el lugar se desplazaron gentes de la Policía Judicial, que se hicieron cargo de las diligencias para esclarecer las causas del accidente.

INFORME DEL CRL

Los ERE aumentan un 57% en la CAV y los afectados han crecido un 72%

Los expedientes de regulación de empleo autorizados por el Gobierno de Gasteiz han aumentado en un 57,3% en los dos primeros meses del año respecto al mismo periodo del año anterior y las personas afectadas por estos ERE han crecido un 72% según el informe elaborado por el Consejo de Relaciones Laborales (CRL). En concreto, la cifra de expedientes se ha elevado a 376, de los que 197 corresponden a Bizkaia, 123 a Gipuzkoa y 56 a Araba. Bizkaia es el herrialde en el que más han aumentado los expedientes, un 124%, mientras que en Araba suben un 70% y en Gipuzkoa un 4,2%.

AUTOBUSES

El comité de empresa de Conda convoca cuatro jornadas de huelga

El comité de empresa de la compañía de transportes de viajeros Conda han convocado cuatro jornadas de huelga, los días 15, 20, 21 y 22 de abril, para exigir la readmisión de seis trabajadores despedidos y el pago de salarios atrasados. Así lo anunció en un comunicado la representación de los trabajadores, que no descartan una huelga indefinida ante «el deterioro continuo» de la empresa desde que ALSA asumió la gerencia de la misma hace dos años.

OLAZTI

La plantilla de Cementos Portland respalda la congelación de salarios

Los trabajadores de Cementos Portland de Olazti respaldaron el lunes en referéndum, con un 85% de los votos a favor, el preacuerdo alcanzado entre la dirección y el comité de empresa, que, entre otros asuntos, recoge para el año 2012 la congelación salarial. El sindicato UGT en un comunicado señaló que la decisión «sienta las bases para garantizar la viabilidad y el futuro de la fábrica». El preacuerdo, que ya contaba con el apoyo del comité de empresa (4 de UGT, 3 de ELA y 2 de CCOO), tiene una vigencia de dos años y, junto a la congelación, contempla la suspensión de la obligación de realizar la aportación al plan de pensiones por parte de la empresa.

bideko oierpe

Atsegin handiz adierazi nahi dizut pasa den Martxoaren 31an Bideko Aterpeko Kontseiluan datorren apirilaren 22rako kide guztion arteko Batzar Orokorra egitea erabaki zela, Iruleña Otako Gizarte Etxeak Ekitaldi aretoan (Araba). Alpetutako Batzarrerako, bi del egingo dira; lehena goizeko 10:00etan eta bigarrena 10:30etan, honako gai ordinariekin:

GAI ORDENA

1. Aurkeko Batzar Orokorreko atera zen aktaren irakurketa.
 2. 2.011ko Kontuen, balantzeen, gestio txostenen eta auditoria txostenen irakurketa eta onarpena, baldin badagokio.
 3. 3. urterako kontu-ikuskaritzako zerbitzu berriaketa.
 4. Galdetarak eta eskakizunak.
 5. 15 egunetako aipatu aktari onarpena emateko bi kideren aukeraketa.
- Kide guztiek eskuragarri dituzte Kooperatibaren Egoitza Soziala, Batzar Orokorra onartu behar diren txosten eta dokumentu guztiak, baita Kontuen Auditoria ere.

Me es grato comunicar que en la reunión del Consejo Rector de fecha 31 de Marzo de 2012, se ha decidido convocar para el próximo 22 de Abril de 2012 en el Salón de Actos del Centro Cívico de Iruleña de Otza (Araba) la Asamblea General de todos los socios, dicha Asamblea se celebrará en primera convocatoria a las 10:00 horas y a las 10:30 horas en segunda convocatoria atendiendo al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la Asamblea General anterior.
 2. Lectura y posterior aprobación, si procede de las Cuentas de resultados, Balances, Informe de Gestión e Informe de auditoría. Correspondientes al ejercicio 2011.
 3. Elección del auditor de cuentas para los próximos 3 años.
 4. Ruegos y preguntas.
 5. Elección de 2 socios para aprobar el acta en el plazo de 15 días.
- Se harán a disposición de todos los socios, para su consulta, en la sede social de la cooperativa, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General, así como el Informe de Auditoría de las Cuentas.
- Agradecemos de antemano su asistencia, se despide atentamente,

LEHENDAKARIA, IÑAKI PUJANA AGIRRE

Bajo el lema «Murrizketarik ez. Los trabajadores no somos culpables», unos treinta trabajadores del BEC se concentraron ayer frente al edificio para denunciar que «la pésima gestión» del recinto ferial va a traer consigo la reducción sa-

larial de los empleados. Algo que se niegan a aceptar ya que recordaron que llevan ya dos años pagando de su bolsillo los problemas económicos del recinto con una bajada salarial del 5% y una congelación del salario.

El «agujero económico» del BEC amenaza con una bajada de salarios



Concentración de los trabajadores de BEC ayer en Barakaldo. Luis JAUREGALIZO | ARGAZO PRESS

GARA | BARAKALDO

Los trabajadores de Bilbao Exhibition Centre (BEC) se concentraron ayer frente al mismo y llevaron a cabo un paro de dos horas que fue secundado por 35 de los 65 trabajadores de las instalaciones de Barakaldo contra la reducción de su sueldo en un 15% y para denunciar que la di-

rección del recinto ferial «pretende camuflar su mala gestión robando el salario» a la plantilla.

Según informó el comité de empresa, el pasado 22 de marzo, el consejero delegado del BEC, José Miguel Corres, comunicó a los representantes de los trabajadores, que «quiere aplicar una rebaja del 15% en el salario a to-

dos los trabajadores». Con esta medida «que viene consensuada con los dos principales propietarios del BEC, Gobierno vasco y Diputación foral», se pretende «según explicó el comité- «ahorrar 500.000 euros en la partida salarios, sin valorar que casi la mitad de la plantilla perciben salarios inferiores a los de las entidades propieta-

rias». «Ahora quieren que los trabajadores, como si de una cooperativa se tratara, paguemos de nuestro bolsillo las consecuencias de la pésima gestión que de estas instalaciones y personal ha hecho en estos años la dirección del BEC», denunció.

El comité advirtió asimismo que «los políticos que hace diez años decidieron el traslado de la

REFORMA LABORAL

El comité denunció que, mientras Lakua, la Diputación de Bizkaia, los alcaldes de Bilbo y Barakaldo y el presidente del Cámara de Comercio critican la reforma laboral, «es posible que hagan uso de ella» para rebajarles el salario.

DEUDA

Los trabajadores denunciaron que los propietarios del BEC pretenden ahorrar 500.000 euros en la partida de salarios, y recordaron que solo en gastos financieros debe 16 millones al banco por lo que «el problema no es de los trabajadores».

Feria de Bilbo a Barakaldo para crear esta obra faraónica, son los únicos responsables de los millones de euros en pérdidas que tiene cada año, más de 40 en 2011».

Claros culpables

En ese sentido, criticó que tanto unos como otros pretenden que sean los trabajadores los que paguen por este agujero negro que «han creado ellos con el dinero de todos». Además, denunció que al tiempo que en Juntas Generales PSE y PNV instan al Parlamento a la retirada del Decreto Ley de la Reforma Laboral por absolutamente injusta con los trabajadores, el diputado general de Bizkaia y presidente de BEC, José Luis Bilbao, los alcaldes de Barakaldo, Tontxu Rodríguez, y de Bilbo, Iñaki Azkuna, el lehendakari, Patxi López, y el presidente de la Cámara de Comercio José Ángel Corres, «pueden que hagan uso de ella para rebajarlos a todos los trabajadores el sueldo y aplicarnos el descuelgue salarial de esta reforma laboral».

El comité y toda la plantilla de BEC hicieron «responsables al 100% a los dueños del BEC de la mala gestión, ya que es ésta y no otra la culpable de que la empresa esté perdiendo dinero».

«Solo de los gastos financieros (amortización del préstamo) BEC tiene que pagar al banco 16 millones de euros al año. Está claro que el problema del BEC no son los sueldos de la plantilla, sino la gestión de los dueños», recalcaron, para recordar que en los dos últimos años han sufrido una bajada salarial del 5% y una congelación de su salario. Por todo ello, instaron a la dirección que sea ella misma la que haga frente a las deudas.

LAB protesta en Iruñea por el arresto de dos sindicalistas días después del 29-M

Aritz INTXUSTA | IRUÑEA

Tras la oleada de detenciones del día de la huelga general, solo se han producido dos arrestos más. Ambos han ocurrido en Nafarroa y los dos son sindicalistas desracados de LAB. La primera detención se produjo el martes y la elegida fue Berta García, presidenta del comité de empresa de Jangarria (la tercera empresa privada con mayor número de trabajadores de Nafarroa). La segunda ocurrió ayer por la mañana y el detenido fue Oskar Cayón, responsable de LAB en Químicas y Construcción. Ambos fueron puestos en libertad ayer por la tarde.

A las 18:00 horas, varias decenas de militantes de LAB protestaron ante la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) por estas detenciones. Precisamente, el único argumento que esgrimió la Policía española es que ambos habrían participado en el lanzamiento de pintura contra este edificio. Se les imputa un delito de daños, a pesar de que la Audiencia Provincial siempre califica como falta de deslucimiento las pintadas. Cuando terminó el juicio rápido, Cayón y García pudieron sumarse a la protesta.

Igor Arroyo, líder de LAB en el herrialde, aseguró durante la

protesta que el objetivo de la «derecha reaccionaria» es ocultar el «éxito histórico» de la movilización obrera del 29-M. También denunció la «campaña de desprestigio» que está alimentando UPN sobre la acción de los pliquetes y del trabajo sindicalista. Arroyo aseguró que sus militantes cuentan con el apoyo de miles de personas y pidió al PP y al Gobierno navarro que se dejen de «pataletas».

Mientras tanto, la Delegación del Gobierno asegura que está trabajando para proceder a nuevas detenciones, tanto por los incidentes de la huelga como los de días anteriores.



Delegados de LAB se concentraron ante la CEN en Iruñea. Mikel ZABALETA | ARP

Muere de un infarto en Aceralava un trabajador afectado por amianto

Un trabajador de 58 años, enfermo por su exposición al amianto –según informó CCOO–, falleció ayer, al parecer por un infarto, en su puesto de trabajo en la empresa Aceralava de Amurrio, perteneciente al grupo Tubacex. Es la decimocuarta víctima mortal en Euskal Herria.

GARA | AMURRIO

Andrés I.N., vecino del mismo Amurrio, falleció en la madrugada de ayer, según apuntan todos los indicios, debido a un ataque al corazón o un infarto, cuando se encontraba en el departamento de aceria de la compañía fabricante de tubos de acero inoxidable, en la que tenía una antigüedad de unos treinta años. El comité de empresa ha convocado un paro de 24 horas para el próximo miércoles, 11 de abril.

El sindicato CCOO, del que era afiliado el fallecido, asegura que «en los últimos tiempos el trabajador estaba sufriendo de estrés, una circunstancia avalada por testimonios de sus compañeros y de algún mando superior» y añade que al operario «se le habían detectado placas pleurales en los pulmones debido a la exposición a amianto».

Asimismo, la central apunta que «en su cuadro de síntomas destacaba el dolor en el pecho, el cansancio y las dificultades para respirar ante cualquier esfuerzo físico». De hecho, este pasado lunes había pasado consulta en el Instituto Nacional de Silicosis, en Oviedo.

Esperaba un cambio de puesto

El sindicato CCOO, que estaba asesorando a este trabajador con sus problemas de salud, estaba a la espera de recibir un informe que posibilitara un cambio de puesto de la aceria, «donde se respira mucho polvo en el ambiente, a otro compati-



Concentración ayer en la empresa Borobill de Villabona por la muerte el lunes de un trabajador. GARA | ARGAZZI PRESS

VILLABONA

Decenas de personas se concentraron ayer en la empresa Industrial Borobill donde el lunes murió José Antonio Gabarain Beldarrain como consecuencia de un accidente laboral. La movilización fue convocada por ELA, LAB, ESK, STEE-ELAS, Hiru y EHNE.

ble con su estado de salud». Sin embargo, la central sindical matiza que «sin querer relacionar esta muerte con la dolencia del trabajador, no cabe ninguna duda de que son elementos negativos y que todos ellos han incidido para mal en la salud del trabajador».

En su comunicado, la Federación de Industria de CCOO de Euzkadi denuncia una serie de prácticas «que son habituales en Tubacex en el área de la salud laboral, entre ellas, la supresión de un puesto de trabajo de enfermería para atender incidencias médicas, los llamados ‘descansos preventivos’ para

evitar que trabajadores se declaren en baja tras haber sufrido percances laborales, llevar una política que no tiene en cuenta la carga de trabajo, penosidad, años de servicio y nocturnidad a la hora de adjudicar puestos de trabajo, así como una atención insuficiente a las auditorías que a la prevención».

Por su parte, LAB anunció que se suma al paro del próximo miércoles y señaló que la organización de la prevención en la empresa Tuvacex es «inaceptable». También denunció las condiciones laborales «por el alto ritmo de trabajo, turnos de noches, estrés...».

El comité de Negarra convoca huelga indefinida por los 59 despidos

GARA | BILBAO

El comité de empresa de Negarra convocó ayer una «huelga general indefinida» a partir del próximo lunes 16 de abril en protesta por el despido de 59 trabajadores tras la aplicación por la dirección de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

Los representantes de los trabajadores de Negarra, empresa de Igorre dedicada a la fabricación de chimeneas y termos eléctricos, afirman, por medio de un comunicado, que el objetivo del paro es la retirada del ERE y «que se abra una negociación para atravesar el bache sin medidas traumáticas, tales como la suspensión temporal de los contratos, medidas de flexibilidad o reajustes organizativos».

El despido de 59 trabajadores supone la supresión de un tercio de la plantilla de Negarra, compuesta por 177 operarios. El recorte se ha realizado en base a la nueva legislación laboral por lo que los despedidos recibirán una indemnización de 20 días por año trabajado, con un máximo de 12 mensualidades, al haber justificado la empresa el recorte por motivos económicos; «pérdidas en 2011 y bajada de pedidos en 2012».

La Federación de Industria de CCOO mostró ayer su respaldo a la huelga por la actitud «dictatorial y brutal de la dirección».

Banesto compra un piso en subasta para iniciar un nuevo desahucio en Nafarroa

ARIZ INTXUSTA | IRURREA

Banesto adquirió ayer en subasta notarial la casa de una familia de cuatro miembros por el 60% de su valor. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) calcula que en unos dos meses les llegará la orden de desahucio a estos vecinos de Irurrua. Aun así, el calvario de la pareja y sus dos hijos menores no acaba aquí, puesto que aún tendrán que pagar 90.000 euros a Banesto hasta saldar la deuda que contrajeron con la entidad para pagar la vivienda de Arrosadia, que ayer perdieron por ser incapaces de afrontar el cré-

dito al quedarse en paro. Desde la PAH denuncian que Banesto es el banco que está actuando en Nafarroa con mayor agresividad en estos casos. No obstante, la plataforma se muestra firme y asegura que hasta Banesto tendrá que negociar, puesto que si no será imposible que saquen a la familia de su vivienda. Están decididos a impedirlo.

La PAH exige a Banesto no sólo que la entrega del piso en Arrosadia salde toda la deuda de la familia, sino también que el banco permita a los afectados continuar viviendo en su casa mientras sea necesario con un contrato de alquiler ajustado a

sus posibilidades. Miembros de la PAH comentaron que Arrosadia es uno de los barrios más afectados por los desahucios en Nafarroa. «Gran parte de los casos se encuentran en barrios obreros, en casas de los años 60, que fueron vendidas en la cresta del auge inmobiliario por personas autóctonas que cambiaron de domicilio. Las familias que los adquirieron no pueden afrontar los costes y esos pisos se deprecian», explican.

La familia que ayer perdió su vivienda está compuesta por una pareja joven de origen ecuatoriano, con dos hijos: Aitor y Uxue.



Miembros del PAH protestan junto a la notaría. IRUI ZABALETA | ARGAZZI PRESS

Tubacex cree "imprudente" vincular la muerte de un trabajador con el amianto

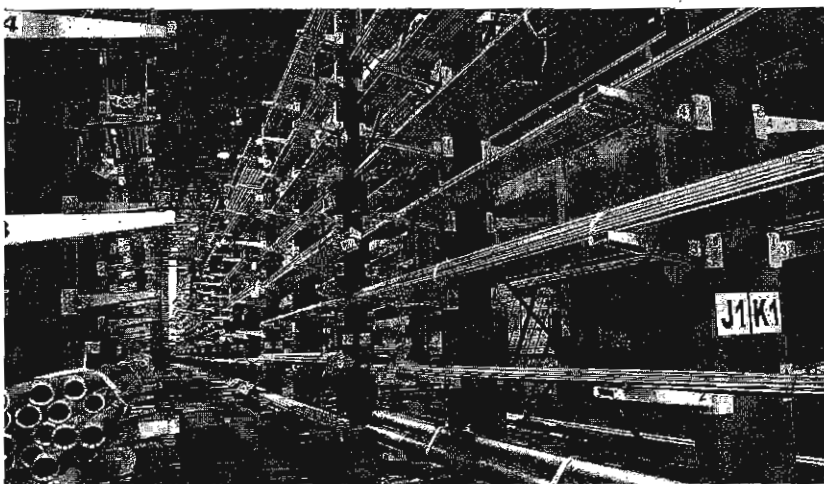
EL OPERARIO FALLECIÓ EL MIÉRCOLES POR CAUSAS NATURALES, SOSTIENE LA EMPRESA

No se pronuncia sobre el paro de 24 horas convocado por el comité para el día 11

A. GOÑI

VITORIA. 24 horas después del fallecimiento del trabajador que sufrió un infarto en una de las plantas de Tubacex en Amurrio, la compañía alavesa emitió ayer un comunicado en el que consideró "imprudente" relacionar con el amianto la muerte de dicho trabajador e indicó que el fallecimiento se produjo por "causas naturales" debido a una "parada cardiorrespiratoria". "Es imprudente relacionar este fallecimiento con otras causas como el amianto, como desgraciadamente se ha hecho en este caso", lamentó la multinacional, que en la misma nota aseguró que el asbesto "no está presente en la actividad de ninguna empresa del Grupo".

Hasta donde se sabe, reiteró Tubacex, y a la espera de las pruebas que sean practicadas, "la muerte del trabajador se produjo por causas naturales, como consecuencia de una parada cardiorrespiratoria". A su juicio, "el trabajador no reaccionó a las labores de reanimación practicadas por el servicio médico, que dispone de un desfibrilador por cada planta de la empresa, y que está dotado con un médico y cinco ATS, cuando la ley sólo le exige un médico y un ATS", detalló la empre-



Interior de la planta alavesa de Tubacex. FOTO: DNA

sa. La política de Tubacex "es velar por la salud de sus empleados", añadió, y la prevención de riesgos laborales constituye "un objetivo estratégico de primer nivel para la compañía", respondió ayer ante las acusaciones vertidas el miércoles por algunas centrales sindicales como LAB, que advirtió que las medidas de prevención de la firma alavesa "dejan mucho que desear". La dirección de Tubacex expresó ayer que "lamenta profundamente" la muerte de este trabajador de Aceña de Álava, "muy querido en la empresa", con más de treinta años de trayectoria y con otros familiares trabajando también en la misma compañía.

5.675 accidentes con baja hasta febrero

La Comunidad Autónoma Vasca registró 5.675 accidentes laborales con baja en los dos primeros meses del año, lo que supone un aumento del 1,45% respecto al mismo periodo del año precedente, según datos de Osalan recogidos ayer por Europa Press. Los accidentes en jornada de trabajo ascendieron a 4.928 (un 2,1% menos) y los contabilizados *in itinere*, es decir, de camino al lugar de trabajo, la cifra alcanzó los 747, lo que supone un incremento del 33,4% respecto al primer bimestre del pasado año. Del total de accidentes, 5.620 fueron leves (+1,2%), 43 graves (+19,4%) y 12 mortales (+50%). Por sectores, el ámbito con mayor siniestralidad laboral fue el de Servicios (2.441), aumentando los accidentes en un 4,45% respecto al primer bimestre de 2011. Le siguen Industria, con 1.774 accidentes (-5,44%), Construcción, con 618 siniestros (-15,2%) y el sector primario, con 95 (+3,2%). Respecto al número de trabajadores muertos, en lo que va de año son ya 14 los fallecimientos ocurridos en el conjunto de Euskal Herria: tres en Álava, seis en Bizkaia, tres en Gipuzkoa y dos en Nafarroa. >E.P.

Euskadi aumenta un 57% el número de ERE hasta febrero

En Álava se presentaron 56 expedientes que afectaron a 711 trabajadores

VITORIA. El paro hasta febrero marcó el ritmo. Y los expedientes de regulación no hicieron sino asumir la misma, y negativa, dirección. La evidencia la acaba de hacer pública el Gobierno Vasco al anunciar el número de ERE autorizados que se han presentado en Euskadi en los dos primeros meses del año. La cifra es mala, como cabría esperar de una situación igualmente mala. El número de expedientes aumentó un 57,3% hasta febrero respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que el número de personas afectadas también crecieron. Según datos del Consejo de Relaciones Laborales (CRL), un 72%.

Por provincias, la cifra de expedientes se elevó hasta 376, de los que 137 correspondieron a Bizkaia, 123 a Gipuzkoa y 56 a Álava. La vizcaína fue el territorio con más actividad en este campo, ya que la el número de ERE autorizados se disparó un 124%; en Álava subieron un 70% y en Gipuzkoa, apenas un 4%. En consonancia, el número de personas afectadas también creció. Hasta el pasado mes de febrero, la cifra se incrementó un 72%, siendo 6.213 los trabajadores afectados. En Bizkaia, el número creció un 228% (3.028 trabajadores), mientras que en Álava lo hizo un 95% (711 personas) y en Gipuzkoa, un 6,4% (2.474 empleados). Del total de trabajadores afectados, casi 5.000 estaban sujetos a expedientes de suspensión (+52%), 749 a extinción (+400%) y 522 a reducción (+155%). >E.P.

La empresa CAF firma un contrato en Letonia para el suministro de 41 trenes

LA OPERACIÓN SUPERA LOS 400 MILLONES DE EUROS E INCLUYE EL MANTENIMIENTO DURANTE TREINTA AÑOS

VITORIA. El principal operador de Letonia, Pasa ieru Vilciens, ha adjudicado a CAF el contrato para el suministro de 34 trenes eléctricos y 7 unidades diesel que circularán en el país báltico, según anunció ayer la empresa guipuzcoana. El montante de la operación supera los 400 millones de euros e incluye el mantenimiento de los vehículos durante 30 años, así como la construcción y modernización de las nuevas instalaciones para realizar dichas labores de mantenimiento. La entrega de las primeras unidades está prevista para mediados de 2014 y deberá finalizarse a lo largo de 2015.

Este contrato supone la mayor adquisición de material rodante en la historia de Letonia y se enmarca

en el proyecto del gobierno letón de modernización de las infraestructuras. Según anunció CAF ayer, parte de la fabricación de estos trenes se realizará en Letonia, donde CAF subcontratará parte de la fabricación al fabricante local RVR.

El contrato incluye dos tipos de trenes, por un lado trenes de tracción eléctrica para circulación por vía electrificada y por el otro, trenes de tracción diésel-eléctrica para vías sin electrificar. Ambas soluciones disponen de gálibro ruso, y están compuestas por tres coches de piso bajo, siendo los dos extremos motores y el intermedio remolque. Cada tren tiene una capacidad para 270 plazas sentadas y 190 plazas de pie -300 y 150 respectivamente en las unidades diésel-.

Con este contrato CAF confirma su apuesta internacional, y más en concreto por el mercado europeo, donde tiene presencia en numerosos países con proyectos de trenes y tranvías, así como unidades de metro varias. >DNA

SEA, Adegi y Cebek impulsan la FP con un centro de información multicanal

ESTA HERRAMIENTA SERVIRÁ PARA QUE LAS EMPRESAS SEPAN CÓMO RECUPERAR SUS INVERSIONES EN FORMACIÓN

VITORIA. Cualquier ayuda es poca en tiempos de crisis. Las empresas y empresarios lo saben bien. Sobre todo cuando de lo que se trata no es ya de cobrarles por la prestación de determinados servicios sino ofrecerles las herramientas necesarias para que, a coste cero, sean capaces de captar ayudas en su formación para mejorar su competitividad. Este escenario de mejora es el que precisamente han querido poner en marcha las tres patronales vascas para con las empresas de la CAV.

SEA Empresarios Alaveses, Cebek y Adegi anunciaron recientemente un plan mediante el cual impulsarán hasta el próximo 14 de septiembre una campaña especial para difundir y promocionar la formación profesional para el empleo entre las empresas y los trabajado-

res de Euskadi. Para este objetivo, las patronales vascas han desarrollado un centro de información multicanal, que cuenta con la colaboración del Departamento de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, y Hobetuz.

A través de este centro, empresarios y trabajadores podrán encontrar toda la información relativa a la FP para el empleo que existe en la Comunidad Autónoma Vasca. Para tener acceso a toda esta información, las tres patronales han compartido conocimiento y bases de datos con la idea de recopilar y centralizar las oportunidades y posibilidades que ofrece el sistema vasco de formación. De esa manera, empresas, trabajadores ocupados y

desocupados y estudiantes, podrán tener acceso a una importante fuente de información y aprovecharla a favor de su competencia, competitividad y empleabilidad.

RECONOCIMIENTO A LA FP A este centro multicanal se podrá acceder vía Internet, telefónicamente y de manera presencial en las sedes de las tres patronales provinciales vascas. Con este servicio SEA, Cebek y Adegi "dan respuesta a una demanda existente en torno a la necesidad de tener un punto de reunión donde converjan las iniciativas que en materia de formación se realizan por diferentes organismos en las tres provincias", sostiene la versión patronal. Este punto de atención servirá para optimizar y rentabilizar al máximo la información y recursos por parte de los empresarios, los profesionales y los estudiantes. "Servirá para que las empresas sepan cómo recuperar sus inversiones en formación. Aportará luz sobre la validez y reconocimiento oficial de la formación", concluyen las mismas fuentes. >A.G.

Las tres patronales ofrecen una completa base de datos al servicio de empresas, trabajadores y parados

Cinco sentencias por amianto han visto la luz en las últimas horas. CAF, Kempchen Condiflex y Sidenor tendrán que pagar 324.803,94 euros

a los familiares de tres extrabajadores fallecidos. Por su parte, Nervacero e Izar Construcciones han sido condenadas al recargo del 50%.

El Supremo confirma que en CAF se trabajó sin seguridad ante el amianto

Juanjo BASTERRA | BILBO

El Tribunal Supremo ha rechazado el recurso de casación para la unificación de doctrina interpuesto por Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) por lo que mantiene la condena para la empresa con sede en Basaín. Tendrá que pagar a los descendientes de Ignacio Iturriz Aizpuru una indemnización por valor de 104.832,532 euros. Falleció por un mesotelioma pleural en agosto de 2007.

La Sala de lo Social del alto tribunal confirma que existió «nexo causal» entre «la falta de medidas de seguridad y la aparición y desarrollo de la enfermedad contraída por el trabajador, de profesión soldador en CAF». Destaca que «está probado que la empresa no adoptó medida de seguridad alguna, sin llevar adelante procedimiento alguno para evitar las consecuencias de la exposición de los trabajadores al amianto, ni controles de vigilancia de la salud». En este caso, determina que CAF «no actuó con la diligencia debida». En esta empresa, al menos, 53 trabajadores han fallecido por haber inhalado fibras de amianto en su vida laboral.

A Sidenor y a Cofivacasa, sociedad que se encarga de la liquidación de las empresas públicas, el Juzgado de lo Social número 3 de Gasteiz les condena al pago de 113.573,98 euros a

los descendientes del trabajador Santiago Rueda, que prestó sus servicios en Aceros de Llodio —empresa desaparecida del grupo Sidenor— en tareas de peón especialista de hornos de limpieza y retirada de escoria del horno Siemens, entre otras funciones. Falleció en enero de 2009. En este caso, la sentencia reconoce, igual que fijaron los estudios de Osalan y la Inspección de Trabajo, que el afectado manipuló y trabajó con amianto, sin medidas de protección alguna «ni información sobre la materia», dado que es un mineral cancerígeno.

Jefe de taller

La tercera sentencia que obliga a indemnizar a los familiares de un trabajador fallecido corresponde a la empresa Grupo Industrial Kempchen Condiflex. Juan José Barandiarán trabajó hasta octubre de 1994 en esa empresa. Terminó con categoría de jefe de taller. La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco desestimó el recurso de suplicación de la empresa y confirmó que el extrabajador estuvo en contacto con las juntas de estanqueidad, que se fabricaban utilizando amianto.

En abril de 2011 falleció por un mesotelioma pleural. La empresa deberá indemnizar a sus familiares con 106.397,44 euros por falta de seguridad.

INDÉMNIZACIONES

Tres sentencias condenan a CAF, Kempchen Condiflex y Sidenor, que tendrán que pagar 324.803 euros a los descendientes de tres trabajadores que fallecieron al haber estado en contacto con el mineral cancerígeno.

RECARGOS

Las empresas Nervacero e Izar Construcciones Navales, que está en proceso de disolución, han sido condenadas a un recargo del 50% en las prestaciones sociales por el fallecimiento de dos trabajadores.

Nervacero e Izar, condenadas al recargo de prestaciones

Las otras dos sentencias que se han conocido en estos momentos confirman dos recargos de las prestaciones sociales en su máximo rango, el 50%. La primera de ellas condena a Nervacero y a la subcontrata Varela por no haber dispuesto de las medidas de seguridad frente al amianto, que provocó el fallecimiento del trabajador Juan Manuel Márquez, a causa de una mesotelioma. De un derrame pleural le pasó a un mesotelioma pleural y en mayo de 2010 falleció. La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco desestimó el recurso de suplicación de las empresas, porque estaba probado que estuvo en contacto con el amianto.

La otra sentencia del mismo tribunal confirma el recargo del 50% de las prestaciones sociales por el fallecimiento del trabajador José Antonio Ruiz. En este caso, la sentencia condena a Izar Construcciones Navales, pero no considera la responsabilidad solidaria frente a Construcciones Navales del Norte, lo que indica un cambio de tendencia en las sentencias. 18.

Reconocen dos enfermedades profesionales a sendos músicos de orquesta

GARA | BILBO

Dos juzgados de Bilbao han reconocido como enfermedad profesional las lesiones en los tendones que sufren dos músicos de la Orquesta Sinfónica de Bilbao, según informó ayer CCOO en una nota de prensa.

El sindicato explicó que los dos juzgados han rechazado los recursos de Mutua contra las resoluciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de reconocimiento de la enfermedad profesional en los casos de un violonchelista y una violinista.

Según CCOO, en el caso del primero, el músico está de baja desde el 28 de marzo de 2011 por una lesión en el tendón derecho con rotura fibrilar. La mutua le negó la existencia de movimientos repetitivos y, por tanto, que se tratase de una enfermedad degenerativa.

El segundo caso es de una violinista de 32 años que sufre en el hombro derecho una rotura parcial de tendón del músculo y ha estado de baja desde el 12 de febrero de 2010 hasta el 15 de junio de 2011. Según CCOO, Mutua defendió «falsamente» que no figura esta dolencia en el cuadro de enfermedades profesionales, cuando existe «la patología tendinosa crónica del manguito de los rotadores del hombro». El responsable de Salud Laboral de CCOO de Euskadi, Jesús Uzkudun, pidió a Mutua que abandone la vía de los recursos judiciales contra las enfermedades profesionales, «realizando el juego sucio que la dirección de la Orquesta Sinfónica de Bilbao exige para eludir aplicar medidas preventivas» contra lesiones profesionales de sus músicos.

Enfermedades

El 82,2% de las enfermedades profesionales del Estado español están causadas por agentes físicos —posturas forzadas, ruido o presión, entre otras—, según datos de enero y febrero del Sistema de Comunicación de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (Cepross), según explicó ayer el Gobierno español.



Imagen de un acto junto a la escultura que hay a la entrada de CAF en Basaín en recuerdo de los trabajadores fallecidos por amianto.

JOS URBE | ARAZOE PRESS

En libertad los dos miembros de LAB acusados de pintadas en la CEN

EL SINDICATO DENUNCIA QUE "LAS DETENCIONES FUERON EXCESIVAS"

Este acto policial solo "pretende criminalizar el derecho de huelga", dice ELA

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Los dos miembros de LAB detenidos como presuntos autores de arrojar pintura y realizar pintadas en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra el pasado 20 de marzo fueron puestos en libertad en la tarde de ayer, después de haber comparecido ante el juez, aunque ambos se acogieron a su derecho de no declarar. Ahora están a la espera de juicio. El responsable de Químicas y Construcción de LAB, Oskar Cayon, fue arrestado ayer a la mañana por la Policía Nacional, después de que un día antes detuvieran a la presidenta del comité de empresa de Jangarria, Berta García.

La Delegación del Gobierno emitió un comunicado en el que explicó que "según informaciones del cuerpo policial, estas dos personas participaron presuntamente, junto con otras personas más, en el lanzamiento de cubos de pintura roja contra la sede de la CEN, así como la realización de varias pintadas con el texto *M-29 Greba Orokorra/ Kalea Gurea Da. 29 M Kalea/ Nido de ladrones*". El coste de la limpieza de la fachada de la CEN asciende a más de 300 euros, según fuentes consultadas por este periódico.

El sindicato denunció que "estas



Integrantes de LAB se concentraron enfrente de la CEN para mostrar su repulsa a lo sucedido. FOTO: PATI CASANTE

dos detenciones han sido excesivas, ya que únicamente hubiera bastado mandar una citación para que estas dos personas hubieran acudido ante el juez". El responsable de LAB en Navarra, Igor Arroyo, indicó ayer que "a UPN, PP y a la patronal le ha interesado generar cierta notoriedad y ruido con estas detenciones para ocultar lo que verdaderamente sucedió la semana pasada con la huelga general: la gran movilización social contra la brutal reforma laboral impuesta por la patronal y el Gobierno español".

ELA también mostró su rechazo a los arrestos: "La huelga general del 29-M fue un éxito tan masivo y rotundo, que los respectivos gobiernos de Navarra y central están tratando de

"UPN, PP y la patronal quieren desprestigiar el sindicalismo abertzale, que triunfó el 29-M"

IGOR ARROYO
Responsable de LAB en Navarra

desvirtuar dicho triunfo reivindicativo con medidas represivas como esta. La derecha política y económica ha redoblado sus esfuerzos para criminalizar el derecho de huelga".

La Izquierda Abertzale también señaló que "la derecha y la patronal pretenden esconder el éxito de la huelga, pero es un intento frustrado, porque Navarra ya no es la misma después de la huelga, las condiciones para el cambio cada vez son más nítidas y esto no va a parar".

Tras ser puestos en libertad, Berta García y Oskar Kayon acudieron a

La Policía trabaja para detener a más personas por los incidentes del 29-M

La Delegación del Gobierno en Navarra comunicó ayer por medio de una nota de prensa que la Policía Nacional continúa trabajando para detener a más personas implicadas en los destrozos ocasionados durante la convocatoria de huelga general celebrada el pasado 29 de marzo. La Federación de Comercios de Navarra y las asociaciones de hosteleros (AHN y ANAPEH) cifraron en más de 300 los establecimientos afectados por daños (rotura de cristales o mobiliario), colocación de pegatinas o pintadas en sus fachadas. El día después de la huelga general, el Gobierno de Navarra convocó el Observatorio del Comercio para tratar sobre los daños que habían sufrido estos empresarios. Desde la Federación de Comercios se indicó que en la mayoría de los casos los afectados tendrían que asumir el coste de los desperfectos, ya que el seguro no se iba a hacer cargo. Por ese motivo, tanto el Ejecutivo foral como el Ayuntamiento de Pamplona se comprometieron a estudiar cómo podrían apoyar al sector mediante las ayudas ordinarias que tienen asignadas. >E.P.

Conda despide a seis trabajadores y el comité convoca 4 días de huelga

PAMPLONA. El comité de Conda ha convocado huelga para los días 15, 20, 21 y 22 de abril, "sin descartar la convocatoria de una huelga indefinida", para que "readmitan a seis trabajadores despedidos y abonen los salarios adeudados a la plantilla". Los representantes de los trabajadores han criticado que "el deterioro continuo que está sufriendo el servicio y la situación general de la empresa, por desgracia, ya no es novedad". Así, han indicado que "desde que ALSA asumió la gerencia, hace ahora dos años, se han producido unos 20 despidos", los seis últimos ayer por la tarde.

"La sensación con la que nos quedamos es que este proceso de recortes de plantilla no ha tocado fondo todavía. Mantienen su idea de seguir subcontratando todo lo posible (limpieza, tareas administrativas), cualquier cosa que suponga abaratar costes a costa de precarizar las condiciones de trabajo y obviando el mantenimiento del empleo", aseguró el comité. >E.P.

El máximo accionista del Hércules acusa a Banca Cívica de usar su marca empresarial

ENRIQUE ORTIZ, IMPUTADO EN EL 'CASO BRUGAL', ES PROPIETARIO DE LA CONSTRUCTORA GRUPO CÍVICA

PAMPLONA. El máximo accionista del Hércules y propietario del Grupo constructor Cívica, Enrique Ortiz, ha demandado a Banca Cívica por el uso de la marca Cívica. Pide que se prohíba utilizar dicha denominación, así como una indemnización equivalente al 1% del volumen de negocio inmobiliario que ha hecho Banca Cívica desde que se usó el término en los dos últimos años.

Enrique Ortiz, propietario de un grupo que se dedica a la promoción y construcción de viviendas y obra pública, es uno de los imputados en varias piezas separadas de la operación Brugal (la que se refiere a las supuestas ilegalidades en el Plan General de Ordenación Urbana de Alicante, las presuntas irregularidades en la adjudicación del plan zonal de residuos en la comarca de la Vega Baja y por el presunto ama-

DE JUSTICIA



Enrique Ortiz. FOTO: CORDA

ño de partidos para subir el Hércules a Primera División).

Fuentes cercanas a Banca Cívica señalaron ayer que el equipo jurídico de la entidad financiera rechaza dicha demanda, porque "no se han usado los dominios como dice" y con-

tinuará con el proceso "hasta el final". Por su parte, fuentes de los representantes legales de Ortiz precisaron que la demanda se presentó en el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Granada, que ya lo admitió a trámite. Este empresario pide en su demanda que "se prohíba a Banca Cívica usar esa marca y una indemnización equivalente al 1% de todo el volumen de negocio y todas las ventas inmobiliarias que ha realizado Banca Cívica usando el término".

Las fuentes precisaron que en 2009 se alcanzó un acuerdo entre Can y Enrique Ortiz, que contemplaba que "Banca Cívica podría usar el término para los negocios financieros y bancarios y Enrique Ortiz y Grupo Cívica lo usaría para todo lo demás". "El problema ha sido que cuando nació el banco de Banca Cívica, este lanzó promociones de ventas de inmuebles que tenían las cajas en stock, mediante la campaña *Inmobiliaria Cívica*, y además vinculado a la venta del inmueble", agregaron las fuentes, quienes explicaron que dicho uso "es lo que ha motivado la demanda". >E.P./D.N.

SECTOR > Ayudas de 3 millones para 74 jóvenes agricultores

El Gobierno de Navarra autorizó en su sesión de ayer conceder 3.083.575 euros a 74 nuevos agricultores y ganaderos en concepto de ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores. Estos profesionales tienen previsto acometer unas inversiones que superan los 7,1 millones. En concreto, se trata de 74 agricultores y ganaderos de menos de 40 años, 46 de ellos hombres y 28 mujeres. La mayor parte (69) han iniciado la actividad como "agricultores o título principal" (ATP), es decir, su trabajo agrario constituye su actividad económica principal. >D.N.

LABORAL > La plantilla de Inasa vota si secunda una huelga

Los trabajadores de Inasa en Irurtzun están convocados hoy a una asamblea, en la que la parte social les propondrá votar si secundan una huelga para mostrar su rechazo total a la última medida que pretende aplicar la empresa de forma unilateral: la rebaja salarial de hasta un 50% de media tal cual lo permite la reforma aprobada por el Gobierno de Rajoy. La empresa ya rebajó en 2011 un 8% el salario a la plantilla y despició a 26 personas. En Inasa trabajan 180 personas. >D.N.

Cuatro de cada diez parados no reciben ninguna prestación

De los 51.994 parados en febrero, 32.982 recibían alguna ayuda, el 63,4% del total

Dos de cada diez parados son extranjeros y la mayoría de ellos, de países extracomunitarios

MARIALUZ VICONDO
Pamplona

De cada 10 parados, casi cuatro no reciben ninguna prestación. En concreto, de los 51.994 parados navarros que estaban registrados en el Servicio Navarro de Empleo en febrero, sólo 32.982 recibían algún tipo de prestación, es decir, el 63,4%. O lo que es lo mismo, el 36,6% de los desempleados no reciben ninguna prestación, según los datos publicados recientemente por el Ministerio de Trabajo (se toma como referencia las cifras de paro de febrero porque los datos de las prestaciones se publican con un mes de retraso sobre las del

Prestaciones por desempleo

•Beneficiarios

	Prestación contributiva	Subsidio desempleo	Renta activa de inserción	Subsidio eventuales agrarios	Total
Navarra	20.018	11.647	1.317	-	32.982
Total España	1.419.965	1.236.330	227.134	139.713	3.023.142

•Gastos

	Total	Prestación contributiva	Subsidio desempleo	Renta activa de inserción	Subsidio eventuales agrarios	Cuanta media prestación percibida (euros/mes)
Navarra	37.091	30.421	6.110	560	-	954,9
Total España	2.720.905	1.948.279	616.701	97.155	56.770	865,7

desempleo). El número de altas producidas en el mes de febrero fueron 17.065.

Del total de los 32.982 beneficiarios, el 60,6%, 20.018, estaba recibiendo en febrero la prestación contributiva (derivada del tiempo que se haya trabajado y que dependa de sus ingresos). Del resto, 11.647 recibían el subsidio y 1.317, la renta activa de inserción. La cuantía media de la prestación contributiva en Navarra alcanzaba en febrero 954,9 euros/mes, algo superior a la media nacional (865,7).

El gasto total destinado a pagar

prestaciones en febrero alcanzó los 37 millones, de los que 30,4 millones correspondieron a pagar las prestaciones contributivas, mientras que 6 millones fueron destinados al subsidio de desempleo y 560.000 euros a financiar la renta activa de inserción.

Extranjeros

Dos de cada diez parados son extranjeros. De los 51.552 desempleados que estaban registrados en marzo, un total de 10.508 eran extranjeros, una cifra que se redujo respecto a febrero en 48 personas (el 0,45%). Sin embargo, en un

año los parados extranjeros aumentaron en 838 personas, el 8,67%. En el conjunto del país, los desempleados de otros países bajaron el 0,05% en marzo y subieron el 1,92% en un año. La mayoría de los 10.508 extranjeros parados proceden de países extracomunitarios, en total, 7.350. El resto, 3.158 tienen su origen en algún país de la Unión Europea.

De los 32.982 beneficiarios de prestaciones, 5.293 eran extranjeros, es decir, el 16%. De ellos, la mayoría procede de países no comunitarios (3.624) y sólo 1.669 son de origen comunitario.

Las grandes superficies estarán hoy abiertas

• La Morea, El Corte Inglés, Itaroa, Eroski, El Leclerc y Carrefour, entre otros, seguirán un horario normal durante el Jueves Santo

NOELIA GORBEA
Pamplona

Las grandes superficies y centros comerciales como La Morea, Itaroa, El Corte Inglés, Eroski, El Leclerc y Carrefour, entre otros, permanecerán hoy abiertos durante todo el día. La festividad de Jueves Santo es una de las jornadas pactadas por la asociación española de centros comerciales, así como el 19 de marzo, 1 de julio, 3, 6, 8 y 23 de diciembre, y el día de la fiesta local de cada municipio. Según este acuerdo, los centros comerciales tendrían permiso para abrir sus puertas un total de ocho domingos y festivos a lo largo de 2012.

Desde CCOO y ELA rechazan e invitan a la sociedad navarra a "no acudir a los centros comerciales o comercios que abran sus puertas".

Critican el desahucio de una vivienda en Pamplona

Un notario adjudicó ayer a un banco una vivienda por 137.000 euros, el 60% del valor por el que la adquirió la familia

ANDREA GURBINDO
Pamplona

Un banco se adjudicó ayer en una subasta notarial la vivienda de un cliente con problemas para pagar su hipoteca, de la que aún debe 91.594 euros. Por este motivo, dos decenas de personas de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) se concentraron frente a la notaría para reivindicar el dere-

cho a la vivienda. Se trata de la primera adjudicación notarial que se lleva a cabo en Pamplona y a la que asisten representantes de esta plataforma, tal y como reconoció el asesor jurídico de la misma. "Siempre que haya una subasta vamos a estar en contra y vamos a acudir", afirmó.

La vivienda, que fue adquirida en 2006 por Gabriel, una persona inmigrante y recién llegada a la Comunidad foral, se adjudicó a Baneito por un importe de 137.332 euros al no poder hacerse cargo el cliente de la cuantía de la hipoteca. Esta cifra representa el 60% del valor de tasación que constaba en la escritura pública y que fue obteni-



Miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, ayer, frente a la oficina de la notaría.

AGURBINDO

da por Gabriel, casado y padre de dos hijos pequeños, mediante un préstamo de 216.000 euros.

El asesor fiscal de la PAH indicó ayer que "la subasta será recurrida en los tribunales debido a las úl-

timas sentencias del Supremo, que cuestionaba el por qué se atribuye al notario una valoración que debe ser competencia del juez". Asimismo, apeló a las entidades bancarias para que "no se presten

a estos procedimientos extrajudiciales", cuestionando que en este caso se trata de una familia que ha mejorado su situación económica y que ha intentado negociar con el banco, obteniendo negativas.

Caja Navarra invierte 350.000 euros en la empresa navarra Tempolios

La firma de ingeniería se dedica al desarrollo de soluciones innovadoras en los deportes de deslizamiento

DN
Pamplona

Caja Navarra ha invertido 350.000 euros en Tempolios, una firma navarra de ingeniería dedicada al desarrollo de soluciones innovadoras en los deportes de

deslizamiento. Enmarcada en el Plan de Inversiones que respalda proyectos innovadores, financiará el inmediato lanzamiento al mercado de su producto estrella: una tabla de surf que, bajo la marca Trinity Board Sport, cuenta con tecnología y diseño altamente innovadores (PRS-Parabolic Rail System) que ofrecen una mejora sobresaliente en las prestaciones y puede suponer una auténtica revolución en el mundo del surf.

Eduardo Cenzano y Miguel Ángel García Molina, Ingenieros

industriales de profesión, detectaron hace ya más de 5 años en las playas de Biarritz la carencia histórica de innovación tecnológica en el diseño de las tablas de surf y llegaron al convencimiento de que la aplicación de determinados principios de ingeniería aeronáutica y de dinámica de fluidos podrían aportar mejoras considerables. Fruto de su investigación, han desarrollado y patentado una tabla de surf de forma parabólica que, probada por surfers profesionales, constata grandes avances en flotabilidad,



De Izda. a dcha., Javier Martínez (Caja Navarra), Miguel Ángel García Molina (Tempolios), Eduardo Cenzano (Tempolios) y Julián Aldaz (Caja Navarra).

agarre y velocidad frente a las prestaciones de los diseños tradicionales.

Tempolios ha centrado la pri-

mera fase de su plan de comercialización en el mercado español, que supone un tercio de todo el segmento europeo.

IRITZIA

iritzia@deia.com

Behatokia

La huelga

Se trata de un fenómeno complejo que ofrece muchos flancos a la reflexión. En estas líneas me limito a reflexionar sobre dos únicos aspectos de la cuestión: la regulación legal y los llamados *piquetes informativos*. Parece que, después de la reciente huelga general, ambas cuestiones ofrecen particular motivo de análisis.

La regulación de la huelga se presenta ya en el artículo 28.2 de la Constitución como necesitada de desarrollo. Y no de un desarrollo cualquiera sino de concreción en una ley. "Ley que regule el ejercicio de este derecho", dice literalmente la norma constitucional mencionada. Llevamos treinta y cuatro años de vigencia de régimen democrático y la ley de huelga sigue en la madriguera. Uno debe preguntarse a qué obedece esta desidia de lustros. En mi opinión, los motivos son varios. Los principales podrían sistematizarse como sigue:

Lo urgente y lo importante

Hay una primera causa general. Lo urgente hace olvidar y relegar lo importante. La vida política se desarrolla con una sensación de prisa angustiosa. En realidad esa prisa es por lo común totalmente artificial y de hecho un pretexto para evitar enfrentar problemas reales envolviéndolos en una nube de fuegos de artificio. Como si fuéramos todos valencianos, vivimos en unas *Fallas políticas* permanentes. Sin embargo, a esa velocidad cabe aplicarle la observación de Campoamor: "Te morías por él, pero es lo cierto que pasó tiempo y tiempo y no te has muerto". Del mismo modo, la inexistencia o el retraso de la mayoría de esas decisiones apresuradas sería absolutamente inocua para las necesidades de la sociedad; no nos moriríamos por ello, por mucho que algunos políticos y gobernantes las presenten en términos laudatorios y de exigencia inexcusable.

La segunda es la "fuga del gobierno", modalidad del relegamiento de lo importante. Gobernar es tomar decisiones de todo tipo. Muchas de ellas complejas, trabajosas, y otras muchas desagradables y probablemente poco rentables en términos electorales. Consecuencia: se mira para otro lado; se deja para mañana lo que se puede hacer hoy; se marea la perdiz y no se toma ninguna decisión. Tenemos así una ordenación social permisiva, donde la palabrería sustituye a la acción, la hinchazón de pecho encubre las miserias regulatorias y la autoridad brilla por su ausencia.



La regulación de un derecho tan esencial como el de la huelga está presente desde la Constitución, como está presente en ella la necesidad de su desarrollo que, 34 años después, sigue pendiente. Y la norma que reconoce el derecho a huelga no puede aplicarse solo en parte

POR J. GABRIEL DE MARISCAL (*)

Finalmente, hay un lema que estropea casi toda la función legislativa en cuestiones serias. Es la perversa, y a mi juicio falsa, convicción de que "la mejor ley es la que no existe". Se da, sobre todo, en algunas materias delicadas: por ejemplo, en lo referente a la acción popular aún en penuria legislativa; pero ha sido también una constante de estos treinta y cuatro años en cuanto a la huelga. Sindicalistas, políticos de sedicente izquierda y otros ciudadanos interesados han repetido la divisa. Consecuencia: una ley imprescindible, más necesaria que el aire que se respira para el ejercicio ordenado de un importantísimo derecho, como es el derecho de huelga, está en el limbo de los sueños.

A la vista de esta desidia monumental, me pregunto si, al menos en teoría, puede decirse que es constitucional hoy, no ese derecho, sino su ejercicio, a pesar de la jurisprudencia, ya vieja, que declara directamente aplicables las normas de la Constitución sobre los derechos fundamentales y las libertades públicas.

Porque la norma que reconoce el derecho de huelga tiene una unidad, y para su correcta vigencia, no vale aplicar una parte de ella, dejando en el maletero la otra. Conste que mi convicción de la necesidad de la huelga en las relaciones de trabajo es firme; pero también lo es la de que una acción tan importante y de tanta repercusión política y social no puede dejarse a la improvisación en cada caso, a la alegría, al humor de masas de ciudadanos, ni a regulaciones de jurídicos espontáneos. Cuando funciona así, se deja fácilmente vía libre a fanáticos, se cuecen elementos antisistema, y se producen los desperfectos y sabotajes de necios que estropean el libre ejercicio de un derecho y olvidan que también a ellos les cuesta el arreglo de lo que destrazan.

La cuestión de los llamados "piquetes informativos" es, en parte, una consecuencia de la falta de regulación legal adecuada. Hay que empezar por decir que la denominación

es a todas luces desafortunada. El término *piquete* tiene una connotación impositiva, agresiva. Equivaldría a algo así como *comando*. Su unión con la función informativa resulta contradictoria: a nadie le ocurre pensar en un comando dedicado a informar. Eso lo hacen grupos, comisiones. La realidad es que estos *piquetes* nada tienen que ver, en general, con la información, actividad absolutamente innecesaria respecto de algo que lleva meses apareciendo en todos los medios, como es un anuncio de huelga; y no digamos si es de huelga general.

Estos *piquetes* son sembrero de insultos, y básicamente de amenazas y de coacción. Lo saben los interesados y lo saben los dirigentes sindicales. No hay más que ver la denominación que algunos de estos dirigentes han dado a supuestas prácticas empresariales amedrentadoras para intentar disuadir a su personal de participar en la huelga. Las han llamado *piquetes empresariales*.

Fantasia revolucionaria

La falta de regulación legal de la huelga facilita la conversión de estos *piquetes* en instrumentos de la fantasía revolucionaria de cualquier insensato. Pero lo cierto es que, a diferencia de la falta de regulación general de la huelga, en este campo hay regulación legal: el Código Penal.

Sin entrar en matices, el artículo 208 de dicho cuerpo legal declara punible la injuria, los artículos 169 y siguientes, las amenazas; y el artículo 172, las coacciones. Por su carácter fuertemente pedagógico, en el caso de los *piquetes* conviene saber que el Código considera coacción la acción del "que, sin estar legítimamente autorizado, impidiera a otro con violencia hacer lo que la ley no prohíbe o le compeliere a efectuar lo que no quiere, sea justo o injusto". En definitiva son los delitos que describen actuaciones típicas de los grupos nazis. Para evitarlas, hay que aplicar de verdad y con decisión esas normas penales.

Una sociedad y una política permisivas que huyen del ejercicio de la legítima autoridad, solo podrán utilizar razonablemente la huelga, si va enmarcada en un cauce legal adecuado. Pero, entre tanto, nuestras autoridades deberán empezar por utilizar la legislación allí donde sea aplicable: el Código Penal en el campo de los *piquetes*.

* Abogado y miembro de Res Pública

A diferencia de la falta de regulación general de la huelga, en el campo de los 'piquetes' hay regulación legal: el Código Penal

TODA LA ACTUALIDAD, EN TODO MOMENTO

Estés donde estés, desde el navegador de cualquier teléfono móvil

www.deia.com
m.deia.com



Deia

EAEko bost langiletik lauk epez pasatako lan hitzarmenak dituzte

Aurten indarrean jarritako hitzarmenak, batez beste, %2,72ko soldata igoera dute, inflazioa baino zertxobait handiagoa

Aurten, sektore mailako bi hitzarmen soilik sinatu dira Araba, Bizkai eta Gipuzkoan

Miren Garate

Ondorio garbi bat atera daiteke EAEko Lan Harremanen Kontseiluak emandako datuetatik: negoziazio kolektiboak blokeatuta dago Araba, Bizkai eta Gipuzkoan. Otsail amaieran, bost langiletik lauk epez pasatako lan hitzarmenak zituzten. Indarrean dauden gehienak ere aurreko urteetan adostutakoak dira, izan ere, urtarirlean eta otsailaren 37 itun soilik erregistratu dira.

1.180 hitzarmenen bidez arautzen dira hiru herrialdeetako langileen baldintzak. Horietatik 843 enpresa mailakoak dira, eta 237, sektorekoak. Bakoitzak biltzen duen langile kopurua alde handia dago. Guztira, 594.127 laguni eragiten diete lan itunek: enpresetakoak, 119.996 langileri, eta sektorekoak, 474.131. Esparru geografikoari dagokionez, hiru itun mota daude: herrialde mailan negoziatutakoak, hiru herrialdeetako hitzartutakoak, eta hainbat enpresa eta sektoretan erabiltzen dituzten Espainian sinatutakoak.

Otsail amaierako datuen arabera, hitzarmenen menpe aritzen diren 594.127 lagun horietatik 465.896k epez pasatako itunak dituzte, %78,4k alegia. Urte hasieran ez zen askoz handiagoa kopu-

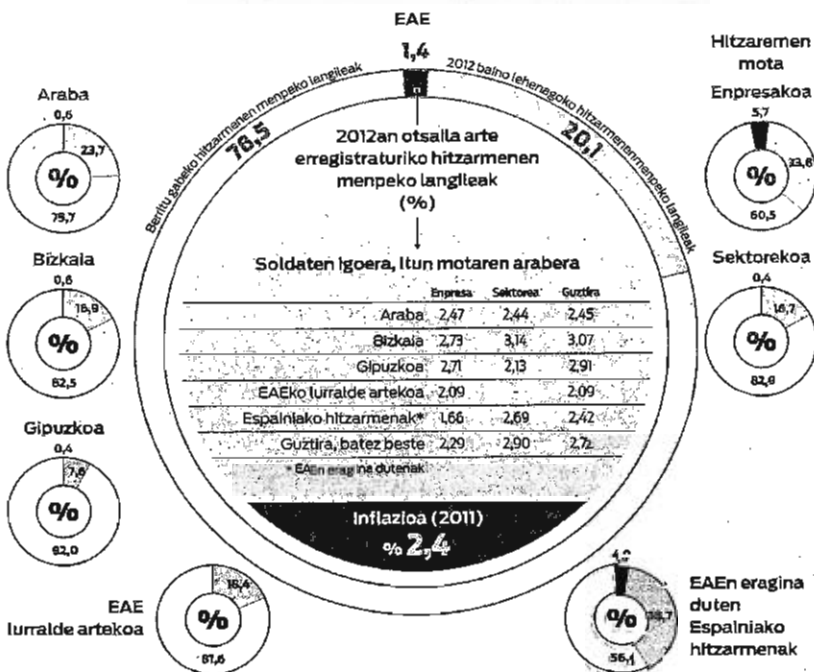
rua, urtarirlean eta otsailaren 8.524 langileri eragiten dieten itunak soilik adostu baitira. Bada alpatzeko datu bat: horietatik 6.182 langilerentzako hitzarmenak Espainian negoziatu direla. Sektore mailako bi hitzarmen soilik sinatu dira Araba, Bizkai eta Gipuzkoan, eta 751 langile geratu dira haien menpe. Gainerakoak, enpresetakoak dira.

Soldata igoera apalagoak

Soldata eta lanaldia izaten dira langileei kezka handiena eragiten dieten puntuetak bi. Aurten sinatutako 37 itunetan, batez beste, %1,86ko soldata igoerak adostu dira. Kontuan hartuta lazko inflazioa %2,4koa izan zela, erosaharmentaren galera ekarriko dute itun berriek. Badago alderik Araba, Bizkai eta Gipuzkoan negoziatutako enpresen artean: lehen kasuan, hitzartutako igoerak %2,34koak izan dira, batez beste —%2,16 enpresetan eta %2,69 sektoreetakoetan—; bigarrenean, %1,14koak —%0,77koak enpresetan eta %1,35ekoak sektoreetakoetan—.

Orokorrean, ordea, aurten hitzarmena eguneratu zaien langileek soldata igoera handiagoak izan dituzte, aurreko urteetan adostutako enpresen eraginez. Hala, ur-

↓ Negoziazio kolektiboaren egoera



ITURRIA: ENERO LAN HARREMANEN KONTSEILUA

tarrilean eta otsailaren berritutakoak eta aurreko hitzartutakoak batez beste %2,72koak izan dira soldata igoerak —%2,29koak enpresetan eta %2,9koak sektoreetakoetan—.

Dirutan ez bezala, baldintza hobeak lortu dira aurtengo lehen bi hilabeteetan lanorduei dagokien. Urtean 1.681 orduko

lanaldiak adostu dira. Aurreko urteetatik datozen itunak, berriz, 1.684 ordukoak dira, batez beste.

Lan erreformak, aldatetako

Negoziazio kolektiboaren zati bat izan bada urte hasiera, datozen hilabeteek ere ez dute itxura hori. Azken hilabeteetan, sindikatuek behin eta berriro salatu

zuten enpresaburuek blokeatuak zituztela negoziazio mahaiak, euren mesederako izango zela jakitun, lan erreforma noiz etorriko zain zeudelako. Azkenean, araudi berria otsailaren 10ean jarri zuten indarrean Espainiako Gobernuak, eta hainbat aldatetako eragin ditu lan hitzarmenetan.

Ultraaktibitatea kentzeko au-

iragarkilaburrak.com

euskarazko iragarki laburren ataria

egingo al dugu tratua?

zerbait bilatu edo iragarri nahi baduzu

zabalik duzu gure leihoa

Orain, iragarkia erakusteko aukera berriak dituzu:

- Eguneko iragarkiaren erakusleihoa
- Nabarmendutako iragarkien atala
- Iragarkien bideoa txertatzeko eremua
- Gehien ikusitako 10 iragarkien zerrenda

• Sakelakotik sartzeko leihoa ere zabalik

Webgunean eta *papeleko edizioan, larunbatero BERRIAREKIN.



Bilboko Metroko langileek enpresak lan hitzarmena ez zuela bete salatzeak egindako elkarretarata, iaz. MARISOL RAMIREZ / ARGALXPRESS

kera da horietako bat. Hau da, hitzarmen bat epea pasa eta hurrengo bi urteetan berritzen ez bada, ezingo da gehiago aplikatu, hutsetik negoziatu beharko dira haren puntu guztiak. Orain artean ez zegoen gehieneko mugarik, berria onartu artean irauten zuen zaharrak eta haren gainean negoziatzen zen.

Gogor gaitzetsi dute neurria sindikatuek. Haien esanetan, patronalak bere mesederako erabiltzen du ultraaktibitatearen desagerpena, ez negoziatzeko aukera ematen diolako. Hala zioten Lau-dioko JEZ Sistema Ferroviorio-seko beharrik. «Negoziazioa presarik ez duela esaten digu enpresak, proposatu diguna bi urtean onartzen ez badugu, probintzia mailako ituna jarriko digula». Enpresako baldintzen aldean txarrak dira Arabako metalekoak.

Aguraingo DHL Exel Supply Chainekoak ere kexu agertu dira. «Mehatzupean ari gara egiten negoziazioa, ituna sinatu

ezean kaleratzeak egongo direla esaten digulako zuzendaritzak».

Lan hitzarmenei aldaketa gehiago ere ekarri die lan erreformak. Garrantzia kendu die. Bi hiruhilekotan jarraian diru sarreraren edo irabazien jaitaiera duela frogatzen badu enpresak —

Sindikatuak diote patronalak uko egiten diola negoziatzeari lan erreformagatik

nahiz eta irabaziak izaten jarraitu —, aukera du hitzarmeneko edukia ez betetzeko. Hori da, esaterako, Bilboko CFI Norteko kasua. Enpresak iaz 22,2 milioi euroren negozio zifra izan zuen arren, hitzarmeneko puntu batzuk indargabetzea erabaki du. Soldatak ez ditu igoko, Gizarte Segurantzako osagarriak kenduko ditu, eta antzinasunaren zatia urte zuria izango da, ez da lan egindako urte moduan kontatuko.

CCOOk eta UGTk gutuna bidali diote Raxoiri, akordio sozial bat eskatuz

→ Dekretuz onartu zuen lan erreforma Espainiako Gobernuak, sindikatuen iritzirik kontuan hartu gabe. CCOOk eta UGTk, ordea, oraindik haren dute itxaropena. Gutun bat bidali diote Mariano Raxoi presidenteari, ekonomia suspertu eta enplegua sortu ahal izateko «adostasun sozial eta politiko handi bat» eskatuz. Ez diote goltik behar aldatetarik eskatu, helegiteen bidez lan erreforma eta aurrekontu proiektua hobetzea balzik. Martxoaren 29an egindako grebak izandako erantzuna hartzeko kontuan eskatu diote, «herritarrak lan erreformaren aurka daudela ikusi zelako». Egun horretan sindikatu abertzaleek ere egin zuten greba Hego Euskal Herrian. Haren arabera, ordea, ez dago gobernuarekin negoziatzeko aukerarik, eta lantokietatik erantzun behar zaio erreformari.

→ Laburrak

%26 enpresa gehiagok jo dute hartzekodunen legera

MADRID > Aurtengo lehen hiruhilekoan Hego Euskal Herriko 165 enpresak jo dute hartzekodunen legera, ezin dituztelako zorrak ordaindu. Iaz baino %26 gehiago dira. Kopurua %93 handitu da Araban, %72 Gipuzkoan eta %24 Nafarroan; Bizkaietan, aldiz, %9 gutxiago izan dira. Price WaterhouseCoopers aholkularitza enpresak eman ditu datuak.

Carrefourrek soldata izotzuko die langile batzuei

MADRID > Carrefourrek soldata izotzuko die Hego Euskal Herriko eta Espainiako Express eta Market supermerkatuetako eta hipermerkatu txikitako langileei. Neurriak 154 dendatara 6.400 langileri eragingo die. Enpresak dio iaz 2010ean baino gutxiago saldu zuela, eta ez dela «regokia» aurtun soldatak igotzea.

Bankariek neurritasun gutxiago eskatu dute

WASHINGTON > Nazioarteko Finantza Institutuak (IIF) «ikuspuntu fiskal orekatuagoa» eskatu die euroguneko agintariari, «gehiegizko neurritasuna» saihesteko. IIFk munduko 450 banku nagusiak biltzen ditu. Ekonomia ahulenetan neurritasuna pixkana-pixkana ezarri behar dela uste du IIFk. Espainiako eta Italiako gobernuen erreformak txalotu ditu.

Sonyk 5.000 langile kaleratuko ditu

TOKYO > Sonyk 10.000 langile gutxiago izango ditu aurtun: horietatik 5.000 kaleratu egingo ditu (langile guztien %3); gainerakoek, berriz, Sonyk saldutako enpresetan lan egiten dute. Sonyk saldu egin du kimika arloko adar bat. Horrez gain, Sonyk, Hitachi eta Toshiba bateratu egin dute LCD pantaila txikiak ekoizpena. 2005etik 18.000 langile kaleratu ditu. Sonyk galerak ditu duela lau urtetik.

HTCK %70 gutxiago irabazi du urte hasieran

TAIPEI > HTC Taiwango telefono ekoizleak 115 milioi euro irabazi ditu lehen hiruhilekoan, iaz baino %70 gutxiago. Azkeneko hamarkadan izan duen jaitziera irabazirik handiena da. Haren diru sarrerak %35 gutxitu dira garai berean, eta 1.755 milioi euro jaso ditu. HTC One telefonoak dira konpainiaren apustua.

CAF 100.000 euroko kalte-ordaina ematera zigortu dute

Espainiako Auzitegi Gorenak arrazoiak eman die amiantoak hildako langile ohi baten senideei

Erredakzioa Donostia

CAF tren ekoizleak 104.837 euro eman behar dizkie langile ohi baten senideei, langilea amiantoarekin lan egiteagatik gaixotu eta hil zelako. Espainiako Auzitegi Gorenak atzera bota du CAFek EA EKO Auzitegi Nagusiaren sententzia bati jarritako helegitea. Langilea 2007ko abuztuaren 6an hil zen, pleurako mesotelioma baten ondorioz. Soldeatzailea zen, eta mesotelioma amiantoarekin lan egiteak eragin zion. CAFen amiantoak erabiltzen zuten bagioak isolatzeko.

Senideek auzitara jo zuten, eta

auzitegiek arrazoiak eman zieten, epaileek esan baitzuten langilea laneko gaixotasunak hil zuela.

CAFek kasazio helegitea aurkeztu zuen Espainiako Auzitegi Gorenarekin, sententzien arteko kontraesanak argitzeko. CAFek Kataluniako Auzitegi Nagusiaren sententzia batean oinarritu zuen helegitea: sententzia horrek atzera bota zuen amiantoak hildako langile baten senideen kalte-ordain eskaera, ez zekiela langileak zela segurtasun neurriekin lan egin zuen, ez eta egozkiak ziren.

Espainiako Auzitegi Gorenak atzera bota du CAFen helegitea. Auzitegiaren arabera, «kausalitate harremana dago gertakariaren eta gaixotasunaren artean, eta agerian geratu da CAFek ez zuela segurtasun neurririk hartu». CAFek ehun mila euroak eta urteotako interesak ordaindu beharko dizkie langilearen senideei.

Greziak poliziak alokatuko ditu, diru sarrerak lortzeko

Polizia publikoak kontratatatu ahal izango dira lan pribatuak egiteko, orduko 30 euro ordainduta

Erredakzioa

Greziar herritarrek eta enpresek poliziak kontratatatu ahal izango dituzte ondasunak edo materialak zaintzeko: lebergaiak edo material arriskutsuak, balio handiko objektuak, bitxiak, artelanak, dirua... Baita segurtasun indar pribatuak ikastaroak emateko ere.

Eta filmetan edo telesailetan agertzeko.

Greziako Gobernuak muturre-raino eramaten ari da gastuak murrizteko eta diru sarrerak lortzeko politika. Finantza eta Herri-tarren Babeserako ministerioek poliziak eta beren ibilgailuak alokatu ahal izatea onartu dute. Gobernuak esan du lan horiek ez dutela ohiko lana oztopatuko.

Prezioak zehaztu dituzte: besteak beste, poliziaren lanordua bakoitzagatik, 30 euro, eta helikopteroagatik, 1.500 euro. Diruarekin, Poliziaren «material eta azpiegitura gastuak» ordainduko dituzte.

UR-MOZKETA ABISUA				
Hormiketa Sarean hobekuntzak direla eta				
HEBRIA	EGUNA	TOPIA	ORDUA	
Elgoibar	2012-04-11	Pedro Miguel Urruzuno 14, 25, 27 San Frantzisko 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 50, 52, 54, 56	9:00-13:00	
Ezkiola	2012-04-12	Zozabarri Industrialdea Red Elctrica España SAU	15:00-18:00	

Irteeraren osteko da, berez gerta daitezke pentsatu baino lehenago bukatzea, kasu horietan abisua gabe emango dugu. Besteak beste, Uraren Telefonoaren bitartez berri izango duzue. Mozketa dela eta, preso jeltzerak, uhertasuna eta nahi gabeko beste ondorio izan daitezke. Mesedez, berrikatu eraguzpenak.

Uraren Telefonoa
900 30 22 22

[.] ANÁLISIS

POLÍTICA ANTICRISIS EN LA UNIÓN EUROPEA

EKAI Center

Analiza las medidas anticrisis que se han puesto encima de la mesa en la Unión Europea y destapa las contradicciones de las políticas monetarias expansivas del Banco Central Europeo, contrarias a la austeridad de los presupuestos públicos.

Sobre las políticas de austeridad en Europa (y II)

Es cierto que el tejido industrial más dinámico de los países centrales europeos ha venido siendo especialmente crítico con las políticas expansivas del BCE y que esta doble política bien puede explicarse como el resultado de la confrontación de dos estrategias radicalmente contrarias en el seno de las instituciones europeas.

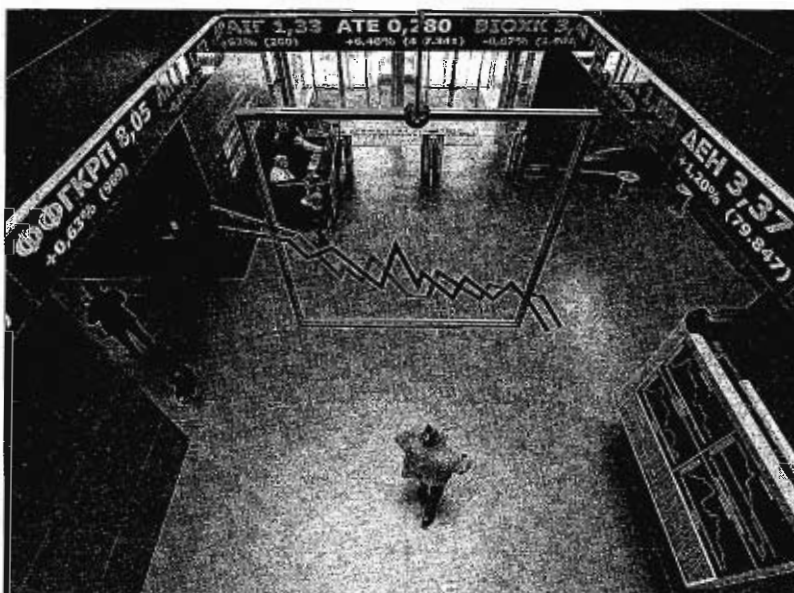
Pero lo cierto es que «el ahorro» que se está produciendo en la política presupuestaria, a través fundamentalmente de recortes crecientes en el gasto social de distintos países europeos, se está de alguna forma dilapidando a través de la política monetaria. Las políticas monetarias expansivas del Banco Central Europeo están, sin duda, dando aliento al sector bancario, y tienen efectos drásticos desde el punto de vista de la redistribución de renta entre los distintos países y colectivos sociales en Europa.

Por un lado, las políticas que están manteniendo artificialmente bajos los tipos de interés provocan un masivo traslado de recursos desde el BCE y desde el conjunto de los ahorradores europeos hacia el sector bancario, además de «por supuesto» facilitar el crédito empresarial.

Por otro lado, las políticas de financiación bancaria del sistema monetario europeo constituyen un trasvase ingente de recursos desde el conjunto de la sociedad europea hacia el sector bancario.

¿Cuál es la dimensión relativa de cada una de estas dos contradictorias políticas? Lógicamente, una cuantificación global es compleja, dada la distinta naturaleza de las operaciones.

Supongamos que cuantificamos el esfuerzo presupuestario en curso por los países de la Eurozona en base a la diferencia entre el 6% sobre PIB del déficit fiscal alcanzado en el 2010 y el 3% adoptado como referencia normativa en la Eurozona. Según los datos de Eurostat, el PIB



Luisa Goulapaci / AFP

nos en estrictas políticas de austeridad en los presupuestos públicos de nuestros gobiernos, pero que estos esfuerzos se contraponen con políticas monetarias expansivas, en las que recursos masivos del conjunto de la sociedad europea se están destinando a reanimar el sector financiero.

Esta contradicción entre políticas presupuestarias y las monetarias demuestra que la justificación de las políticas de austeridad no debería asentarse con tanta facilidad en conceptos éticos como «rigor», «seriedad», «responsabilidad», «respeto de las reglas del mercado», etc. Los dirigentes europeos, al apelar a estos conceptos con tanta facilidad para exigir esfuerzos presupuestarios a sus ciudadanos deberían antes explicar cómo es posible que, al mismo tiempo, de forma sistemática se olviden el rigor, la seriedad, la responsabilidad y las reglas del mercado a la hora de, en el momento álgido de la crisis económica, destinar ingentes recursos a subvencionar al sector financiero.

En este sentido, es imprescindible recordar una vez más que las políticas monetarias no tienen un carácter neutro desde la perspectiva de la Economía Política. Aunque este hecho tienda a ser ocultado u olvidado por los economistas oficiales, los recursos trasladados desde los bancos centrales a las entidades bancarias son en todo caso una subvención directa y permanente de estas entidades. Y esto tiene —o debería tener— consecuencias muy claras en la teoría económica.

Defender el libre mercado y la libre competencia hasta sus últimas consecuencias y, al mismo tiempo, obviar el comportamiento sistemáticamente intervencionista de nuestras entidades públicas a favor del sector financiero no sólo no es teóricamente consecuente sino que tiene unas consecuencias evidentes para la credibilidad del conjunto de las políticas anticrisis desarrolladas por los gobiernos de la Unión Europea.

Estamos
esforzándonos
en estrictas políticas
de austeridad en los
presupuestos públicos
de nuestros
gobiernos, pero estos
esfuerzos se
contraponen con
políticas monetarias
expansivas.

de la eurozona al 31.12.2010 ascendía a 9,16 billones de euros. Esto supone que una reducción global del conjunto del déficit en un 3% sobre PIB puede suponer —orientativamente— un esfuerzo conjunto cuantificable en 0,27 billones por año.

Frente a este dato, los activos del Eurosistema se han incrementado durante los tres últimos años en aproximadamente 1 billón de euros, fundamentalmente a través de la concesión de préstamos al sector bancario a tipos de interés bonificados.

Se dirá que, efectivamente, no son magnitudes directamente comparables, pero si entendemos que nos dan una referencia de la importancia relativa de las políticas presupuestarias y monetarias de la eurozona. Sin olvidar, por supuesto, la trascendencia efectiva de los trasvases de recursos generados a través del mantenimiento en niveles mínimos de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo. La política monetaria del BCE y del Eurosistema ha sido y está siendo progresivamente

expansiva. Aunque también es cierto que no en el nivel alcanzado por la Reserva Federal de Estados Unidos.

No es objetivo básico de este documento incidir en la valoración global del efecto que estas políticas están teniendo o pueden tener sobre la economía y la sociedad europeas.

En el caso de la política monetaria del Eurosistema, es evidente que la expansión de su balance ha incidido en buena parte más en ayudas masivas al sector financiero que en una verdadera política de reactivación económica. Pero no es éste el objeto de este análisis. Pretendemos básicamente dejar constancia de en qué medida es o no cierto que los esfuerzos de nuestras instituciones públicas están suponiendo realmente, en su conjunto, un esfuerzo de austeridad.

En nuestra opinión, en base a las razones expuestas, creemos que esta afirmación no responde a un análisis serio y de conjunto de la realidad europea. Deberíamos más correctamente decir que estamos esforzando

La mesa del Congreso ha rechazado por dos ocasiones tramitar una pregunta de Amañur sobre los 50 principales acreedores del Estado

español. Una información que busca poner nombres y apellidos al abstracto concepto de los «mercados» que justifica los recortes.

El Congreso veta a Amañur la información sobre los acreedores del Estado español

Alberto PRADILLA | MADRID

La mesa del Congreso español ha rechazado en dos ocasiones tramitar una pregunta formulada por Sabino Cuadra, diputado de Amañur, en la que se interesaba por las 50 entidades que poseen un mayor nivel de deuda pública del Estado. La Cámara se escuda en el «carácter reservado» de la información solicitada y apela a la ley 44/2002 de Fomento de la Eficacia en el Sistema Financiero. Paradójicamente, los artículos que van desde el 59 al 63 de la citada normativa, que son los utilizados por el órgano rector del Congreso para vetar el requerimiento, están re-

LA PREGUNTA

Amañur solicitó la identificación de las 50 entidades que poseen mayor deuda del Estado español con el objetivo de aportar mayor claridad al concepto abstracto de «mercado», utilizado para acometer recortes sociales

INTERESES

La publicación de los Presupuestos del Estado permitió conocer que la deuda española se ha disparado un 30% y que el Gobierno no es capaz de hacer frente a los intereses adquiridos ni con el recorte de 27.000 millones de euros

feridos a la Central de Información de Riesgos, un registro en el que bancos y entidades de crédito comparten información sobre sus clientes con mayor peligro de impagos. «No tiene nada que ver a no ser que el propio Estado sea quien esté emitiendo una deuda de riesgo», señaló a GARA el propio Cuadra. Tras la primera negativa, Amañur presentó un recurso que ha sido nuevamente rechazado bajo los mismos argumentos de protección de datos.

«El objetivo es simple: continuamente escuchamos hablar sobre los mercados. Pero queremos ver quiénes son, pasar de la abstracción a lo concreto», explicó el diputado abertzale, que señaló que son estas entidades financieras quienes, por una parte «reciben ayudas del propio Estado», mientras que, por la otra, «aprietan cada vez más». En definitiva, Amañur trata de lograr transparencia sobre una opaca cuestión que marca la agenda económica, tanto en el Estado español como en Euskal Herria. «Sabendo quiénes son sus deudores podemos comprender las bases de la política económica», insistió.

Domicilio y características

Por este motivo, su interrogación, con ruego de respuesta por escrito, planteaba la «identificación y relación a día de hoy de las 50 mayores entidades (bancos, fondos, sociedades...) poseedores de deuda pública del Estado: letras, bonos y obligaciones». Además, solicitaba datos sobre el domicilio social de cada una de ellas, así como «características de cada una de las suscripciones».

En ambas respuestas, una fechada a 23 de febrero y la otra a 27 de marzo, la Mesa apela a la protección de datos, aunque los artículos de la ley mencionan expresamente la deuda de riesgo. Un hecho que, para Cuadra, «no tiene sentido a no ser que el Estado español se considere un cliente de riesgo». El diputado abertzale consideró que, en el caso de que así fuese, «deberían de comunicarlo».



La pregunta formulada por el diputado Sabino Cuadra ha sido rechazada por dos veces.

Foto: ZABALETA | ARGAZKI PRESS

El FMI advierte de que Grecia podría salir del euro y de la Unión Europea

GARA | WASHINGTON

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, no descarta que Grecia aún se vea abocada a la bancarrota y tenga que abandonar el euro y la Unión Europea, según un extracto de una entrevista con la cadena CBS que se emitirá hoy.

En opinión de Lagarde, «aún queda medicina por tomar y eso es lo que sucede en la mayoría de Estados del sur de la eurozona, más Irlanda», al tiempo que no descarta la posibilidad de que Grecia no pueda evitar la bancarrota y se vea forzada a salir del euro y la UE.

En la entrevista también interviene el ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, quien asegura que Alemania se ha convertido en «el chivo expiatorio» de la prensa griega, aunque matiza que es una reacción normal en una situación difícil, después de que Grecia se haya tenido que someter a duras reformas y recortes acuciados por una deuda que en gran parte está en manos de acreedores germanos.

«Aplicar austeridad»

«Es siempre así, cuando tienes países y personas que han estado viviendo por encima de sus posibilidades y ahora tienen que aplicar austeridad, hacer recortes y reformas en su mercado laboral, en esa situación tienden a culpar a otros, buscan chivos expiatorios, pero al mismo tiempo saben que su prosperidad es gracias a Europa», asegura Schäuble.

La entrevista está centrada en la crisis griega y en las causas que han llevado a poner en riesgo toda la eurozona debido a una deuda pública equivalente al 168% de su Producto Interior Bruto (PIB). Como condición a los programas de rescate de la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el FMI, Atenas se ha tenido que comprometer a duras medidas de ajuste que han supuesto recortes de las pensiones, reducciones de salarios, el despido de 150.000 funcionarios y subidas de impuestos.

Sindicatos de Banca Cívica, por salidas «no traumáticas»

GARA | IRUÑEA

Los dirigentes de la Confederación de Sindicatos Independientes de Cajas y Afines (CSICA) en CaixaBank y Banca Cívica, SECPB y Sibac, respectivamente, mantuvieron ayer un encuentro en Madrid para analizar el proceso de integración de Banca Cívica en CaixaBank, así como para «trazar alternativas conjuntas

que permitan minimizar las consecuencias de dicha fusión sobre la plantilla».

En palabras del secretario general del SECPB, Jordi Freixes, «el plan operativo de la fusión ya debe estar diseñado y trazado» por lo que, a su juicio, «es el momento de buscar alternativas y ofrecer propuestas para que la salida de personal se produzca de forma no traumática y afectando lo menos posible a aque-

llos que se queden en la entidad resultante».

Con este propósito, según informaron los sindicatos en un comunicado, los dirigentes del SECPB y Banca Cívica han fijado un calendario de futuros encuentros, que contempla el estudio de las plantillas afectadas, con la esperanza de poder proyectar un plan que satisfaga los

requerimientos anteriores. En el encuentro, los sindicalistas de SIBAC-CSICA, de Banca Cívica, detallaron la «falta de información» recibida sobre los detalles de la operación. «Banca Cívica ha dirigido un proceso de integración muy oscuro», explicaron, para después reivindicar que «es el momento de que los empleados cobren protagonismo en los procesos de fusión».